

---

**RESUMEN GENERAL**

---

**Presentación**

## CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2018, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.

Las Cuentas Anuales de las sociedades y fundaciones públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en los artículos 128 y 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

## DESARROLLO

La Orden Foral 337/2009, de 16 de octubre, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno prohíbe la edición impresa de documentos con preponderancia de datos, debiendo ser publicados en el Portal de Navarra. Siguiendo estas instrucciones, la publicación de las Cuentas Generales se va a realizar en este medio.

---

## **Delimitación del Sector Público Foral**

## EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY FORAL DE HACIENDA PÚBLICA

El artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra establece que las Cuentas Generales de Navarra comprenderán las de cada una de las entidades que comprenden el Sector Público Foral, definido en el artículo 2 de la misma Ley Foral. Las entidades que se engloban en este concepto son:

- La Administración de la Comunidad Foral de Navarra
- El Parlamento de Navarra y los órganos de éste dependientes:
- La Cámara de Comptos
- El Defensor del Pueblo
- El Consejo de Navarra
- Los Organismos Autónomos adscritos a la Administración de la Comunidad Foral. En el ejercicio 2018 estos Organismos Autónomos eran:
  - Hacienda Tributaria de Navarra, adscrito al Departamento de Hacienda y Política Financiera
  - Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
  - Instituto Navarro del Deporte y la Juventud, adscrito al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud
  - Instituto Navarro para la Igualdad, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
  - Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
  - Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, adscrito al Departamento de Salud
  - Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
  - Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, adscrito al Departamento de Salud
- Sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra. A los efectos de la Ley Foral de Hacienda Pública son sociedades públicas de la Comunidad Foral aquellas mercantiles creadas por el Gobierno de Navarra en las que la participación directa o indirecta de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos públicos represente la mayoría absoluta del capital social, pudiendo adquirir también esta condición aquellas otras que reuniendo sobrevenidamente las condiciones de participación indicadas, sean expresamente declaradas como públicas por el Gobierno de Navarra. En 2018 las sociedades públicas eran las siguientes:
  - Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)
  - Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
  - Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
  - Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)
  - Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
  - Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)
  - Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
  - Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
  - Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
  - Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
  - Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)

- TRACASA Instrumental, S.L
  - Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
  - Start Up Capital Navarra, S.L.
  - Potasas de Subiza, S.A.U (POSUSA)
  - Salinas de Navarra, S.A.
  - Natural Climate Systems, S.A. (MIYABI).
- Fundaciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Públicos, definidas en el artículo 125 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, así como las que reúnan de forma sobrevenida los requisitos establecidos. En 2018 las fundaciones públicas son:
    - Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
    - Fundación Miguel Servet
    - Fundación “Baluarte”
    - Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
    - Fundación “Miguel Indurain”

Para todas estas entidades se presentan las cuentas con la siguiente estructura:

- Para la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se formulan de manera agregada y consolidada la liquidación presupuestaria, el balance, la cuenta de resultados y la memoria explicativa. Para los Organismos Autónomos se recoge de forma individual el balance, el resultado económico – patrimonial y la ejecución presupuestaria
- Para el resto de entidades se recogen las cuentas de cada una, con el respectivo informe de auditoría. Se ha elaborado un resumen para el conjunto de empresas públicas y otro para las fundaciones, en el que se recogen las principales magnitudes del balance y los resultados de las auditorías.

## EL SECTOR PÚBLICO EN LA CONTABILIDAD NACIONAL

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece los principios rectores que deben regir la actividad económico-financiera del sector público, así como las limitaciones que deben respetarse. A los efectos de esa Ley Orgánica, el sector público se considera integrado por dos tipos de unidades:

- El sector “Administraciones Públicas”, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013. (SEC 2010).
- El resto de entidades del sector público.

El encuadramiento de una entidad en una u otra de las categorías señaladas responde a los criterios establecidos en el Reglamento mencionado. Básicamente, y sin tener en cuenta algunas particularidades de las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, se encuadrarán en el sector “Administraciones Públicas”, además de las entidades que ejerzan las competencias ejecutivas, legislativas y judiciales, aquellas que, estando controladas por éstas, sean productores de bienes o servicios de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Los principios y limitaciones establecidos en la Ley Orgánica afectan fundamentalmente a las entidades encuadradas en el sector “Administraciones Públicas”. Así, los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera se definen – y su cumplimiento se controla – para el conjunto del Sector Administraciones Públicas de cada ámbito definido por la Ley Orgánica: estatal, autonómico, local y Seguridad Social.

La determinación de qué entidades se integran en esta categoría se viene realizando por parte del Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado y el Banco de España, en ejercicio de las competencias atribuidas por los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 10 de

abril de 2003 (publicados mediante Orden HAC/2283/2003 de 31 de julio). Para el ejercicio 2018, las entidades que componen el Sector Administraciones Públicas para la Comunidad Foral de Navarra son las siguientes:

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Administración de la Comunidad Foral de Navarra

Parlamento de Navarra

Cámara de Comptos

Defensor del Pueblo

Consejo de Navarra

### **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

Hacienda Tributaria de Navarra

Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea

Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra

Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas

Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare

Instituto Navarro del Deporte y la Juventud

Instituto Navarro para la Igualdad

Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

### **SOCIEDADES MERCANTILES**

Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)

Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)

Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)

Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)

Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)

Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)

Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)

Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)

TRACASA Instrumental, S.L

Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)

Start UP Capital Navarra. S.L

Caviar Per Se, S.L (en liquidación)

Potasas de Subiza, S.A. (en liquidación)

### **FUNDACIONES**

Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas

Fundación Miguel Servet

Fundación Baluarte

Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra

Fundación "Amado Alonso"

Fundación "CENER - CIEMAT"

Fundación "Centro de Arte Contemporáneo de Huarte"  
Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Fundación IDISNA)

#### **UNIVERSIDADES**

Universidad Pública de Navarra

#### **ENTES PÚBLICOS**

Consejo de la Juventud de Navarra

#### **CONSORCIOS**

Consortio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra

Comparando las entidades que componen cada uno de los grupos de "Sector Público", tanto las incluidas en las Cuentas Generales como las que se consideran a efectos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, se aprecia que, en general, coinciden, pero también aparecen diferencias significativas:

- Las entidades incluidas en las Cuentas Generales cuya actividad no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera son las siguientes sociedades públicas:

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)

Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)

Potasas de Subiza, S.A.U. (POSUSA)

Salinas de Navarra, S.A.

Natural Climate Systems, S.A. (MIYABI).

- Por otro lado, hay entidades no incluidas en las Cuentas Generales, pero que por su vinculación o dependencia de la Administración Pública, y en aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, deben incluirse en el Sector Administraciones Públicas. Estas entidades son:

Caviar Per Se, S.L (en liquidación)

Potasas de Subiza, S.A. (en liquidación)

Fundación "Amado Alonso"

Fundación "CENER - CIEMAT"

Fundación "Centro de Arte Contemporáneo de Huarte"

Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Fundación IDISNA)

Universidad Pública de Navarra

Consejo de la Juventud de Navarra

Consortio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra

En este capítulo se presentarán los resultados relativos a magnitudes que son relevantes considerando el conjunto del Sector Administraciones Públicas, y que se refieren a los siguientes aspectos:

- Capacidad o necesidad de financiación
- Endeudamiento
- Sostenibilidad financiera



- Periodo medio de pago
- Regla de gasto

Estos resultados se presentan para cada una de las entidades que integran el Sector Administraciones Públicas y para el total. Debe señalarse que en los datos de cada entidad se han considerado solamente los que corresponden a operaciones realizadas con entidades ajenas al sector Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, por lo que pueden aparecer discrepancias entre los datos que aparezcan en este capítulo y los que figuren en los apartados específicos de cada entidad, en donde se recogen todas las operaciones.

También debe tenerse en cuenta que la competencia para cuantificar las magnitudes anteriores y determinar en consecuencia el grado de cumplimiento de los requisitos recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Las discrepancias en los resultados pueden obedecer a los procedimientos de redondeo utilizados o a diferencias en el tratamiento contable de algunas operaciones que afectan a ambas administraciones.

---

**Capacidad o Necesidad de Financiación (Estabilidad Presupuestaria)**

La capacidad o necesidad de financiación del sector público foral en términos de contabilidad nacional o, superávit o déficit, se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento de los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en los que se define el principio de estabilidad presupuestaria.

Anualmente, las instituciones con competencia en materia de contabilidad nacional efectúan la clasificación de los agentes del sector público foral dentro del sector de Administraciones Públicas (apartado 1.b) del artículo 2 de la LOEPSF) o fuera del sector de Administraciones Públicas (apartado 2 del artículo 2 de la LOEPSF). Estas instituciones son el Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y el Banco de España. Esta clasificación se comunica al Gobierno de Navarra al final de cada ejercicio y delimita el denominado Subsector Administración Regional (S.1312 dentro del Sector de Administraciones Públicas). Estas unidades “sectorizadas” se incluyen en el cálculo del déficit, regla de gasto, endeudamiento y periodo medio de pago que son actualmente las magnitudes principales delimitadas en la LOEPSF.

La LOEPSF en su disposición final tercera establece que, en virtud de su régimen foral, la aplicación de lo dispuesto en esta Ley a la Comunidad Foral de Navarra se llevará a cabo, según lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, conforme a lo dispuesto en el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. En el artículo 67 de dicho convenio, punto 2 se delimitan las competencias de la Comisión Coordinadora que en su apartado l) establece como competencia acordar los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria. La Comisión Coordinadora de 5 de noviembre de 2007 en su acuerdo vigésimo estableció los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria, entre los que se encuentra determinar el objetivo de estabilidad presupuestaria.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico de 27 de diciembre de 2017 estableció un objetivo de estabilidad presupuestaria para la Comunidad Foral de Navarra del -0,4% del PIB regional para 2018, es decir un déficit del 0,4%, ratificando el Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de julio de 2017.

Para el cálculo del cumplimiento de este objetivo, que viene realizando periódicamente la IGAE, hay que diferenciar entre las entidades sujetas al marco del plan general de contabilidad pública, es decir, que gestionan un presupuesto anual, y las sujetas al plan general de contabilidad privado. En las primeras, el cálculo parte de la ejecución presupuestaria (capítulos 1 a 7 de ingresos menos los mismos capítulos de gastos) y se les aplica unos ajustes específicos (recaudación incierta, reclasificación operaciones,...). Para las segundas el cálculo parte de algunas magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación.

El cálculo del superávit o déficit se va a separar en cuatro partes:

- 1) Saldo presupuestario no financiero.
- 2) Ajustes al saldo presupuestario.
- 3) Empresas y fundaciones públicas.
- 4) Cálculo total y comparación con objetivo.

### **1) SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO**

El saldo presupuestario no financiero se calcula tomando todos los ingresos no financieros de las entidades sometidas a presupuesto que se corresponden con los derechos reconocidos de los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos y detrayendo los gastos no financieros que se corresponden con las obligaciones reconocidas en el los capítulo 1 a 7 del presupuesto de gastos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de las seis entidades que se gestionan mediante presupuesto.

(miles euros)	Gobierno de Navarra	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra
Ingresos no financieros	3.872.994	80.960	13.775	2.587	754	385
Gastos no financieros	3.779.118	82.312	13.411	2.511	702	282
Capacidad /Necesidad individual	93.876	-1.352	364	76	53	103
<b>TOTAL CALCULO INICIAL</b>						<b>93.120</b>

A este cálculo se realiza un ajuste inicial por las diferencias por transferencias que pueda haber entre estas entidades prevaleciendo el criterio del pagador de la transferencia (concedente).

#### 1.2) Ajustes transferencias internas

(miles euros)	Gobierno de Navarra	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra
Ajustes por transferencias		853	0	0	0	5
<b>TOTAL AJUSTES</b>						<b>858</b>

<b>TOTAL AJUSTADO</b>						<b>93.978</b>
-----------------------	--	--	--	--	--	---------------

## **2) AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO**

Sobre este cálculo inicial se aplican una serie de ajustes por los diferentes criterios de imputación existentes entre la contabilidad pública y la contabilidad nacional. Existen unos ajustes generales aplicables a todas las administraciones como pueden ser los ajustes por recaudación incierta, por diferencias por transferencias recibidas, por intereses, por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, APP's, reclasificaciones de operaciones... y otros específicos o singulares de Navarra. Estos últimos devienen del sistema tributario propio (variación de acreedores por devoluciones de ingresos) o de acuerdos específicos (construcción y financiación del tren de alta velocidad).

2.1) Recaudación incierta	Gobierno de Navarra			Univer- sidad Pública de Na- varra		
	Ingresos	Cobros	Pendien- te	190.277	544	<b>-190.822</b>
Capítulo 1	1.739.788	1.684.497	55.291			
Capítulo 2	1.870.161	1.769.158	101.003			
Capítulo 3	143.961	109.978	33.983			
2.2) Acreedores por devoluciones ingresos (aplicación criterio devengo a las devoluciones)						<b>105.880</b>
2.3) Transferencias con la Admon Central y S.S.(incluido ajuste por la aportación del Convenio Económico)						<b>0</b>
2.4) Ajuste por transferencias de fondos europeos						<b>3.000</b>
2.5) Ajuste por intereses						<b>7.520</b>
2.6) Ajuste por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto						<b>-11.421</b>
2.7) Ajuste por anticipo de obras ADIF (TAV)						<b>432</b>
2.8) Ajuste por inversiones a través de APP's:						<b>4.677</b>
Autovía A-21 del Pirineo				2.229		
Zona Regable del Canal de Navarra				2.448		
2.9) Otros ajustes (aportaciones de capital a empresas,...) (préstamo a CANASA 8,35)						<b>-8.350</b>
2.10) Operaciones de ejecución y reintegro de avales						<b>0</b>
2.11) Ajuste por aval devuelto de Osasuna (concedido 2015 y directamente imputado como déficit)						<b>4.000</b>
2.12) Ajuste por SII (Sistema Inmediato Información) (retraso cobro)						<b>107.800</b>
2.13) Ajuste por activos fiscales diferidos						<b>-10.000</b>
2.14) Ajuste ingresos Fundación Amancio Ortega						<b>-4.000</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO</b>						<b>8.717</b>

### 3) EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS

A los cálculos anteriores hay que añadir el cálculo que se hace de las 12 empresas públicas que se han incluido en el perímetro de sectorización y de las 8 fundaciones públicas. Hay que aclarar que en los datos de superávit y déficit de estas unidades ya se han ajustado los importes de transferencias y facturación con el Gobierno de Navarra.

#### 3.1) Empresas públicas integrantes del sector público foral

Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	Gestión Ambiental de Navarra SA	Navarra de Deporte y Ocio SL	Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA
-1.583	1.632	1.082	239	2.380	26
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	Trabajos Catastrales SA MDO	Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	Start Up Capital Navarra SA	TRACASA Instrumental
-4.961	90	126	-3.537	-131	-1.801
Superávit(+) o déficit(-) (miles euros)					<b>-6.440</b>

#### 3.2) Fundaciones públicas integrantes del sector público foral

Fund. Amado Alonso	Fundación Baluarte	Fund. CENER-CIEMAT	Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	Fund. IDIS-NA	Fund. Miguel Servet
25	-23	6.786	2	254	1.361
Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra				
-3	-485				

Superávit(+) o déficit(-) (miles euros) **7.916**

**TOTAL UNIDADES EMPRESARIALES Y FUNDACIONALES**

**1.476**

#### **4) CÁLCULO TOTAL Y COMPARACIÓN CON OBJETIVO**

Sumando los tres importes anteriores se obtiene un superávit de 104.171 miles de euros, que tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (1ª estimación INE para 2018 (publicada en abril de 2.019) con un importe de 20.554.871 miles de euros) da un superávit del 0,51%. Hay que aclarar que dado que el indicador de referencia (PIB) es variable en el tiempo, desde la programación, hasta la ejecución y revisión, es difícil delimitar con exactitud los márgenes e importes de cumplimiento.

Este déficit se puede separar por cada una de las entidades que se incluyen en el cálculo:

	Superávit(+) o déficit(-)	% sobre total	% sobre PIB
Gobierno de Navarra	103.137	99,01%	0,51%
Universidad Pública de Navarra	-1.044	-1,00%	-0,01%
Parlamento de Navarra	364	0,35%	0,00%
Cámara de Comptos	76	0,07%	0,00%
Defensor del Pueblo	53	0,05%	0,00%
Consejo de Navarra	108	0,10%	0,00%
Consejo Audiovisual	0	0,00%	0,00%
Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	-1.583	-1,52%	-0,01%
Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	1.632	1,57%	0,01%
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	1.082	1,04%	0,01%
Gestión Ambiental de Navarra SA	239	0,23%	0,00%
Navarra de Deporte y Ocio SL	2.380	2,28%	0,01%
Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA	26	0,02%	0,00%
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	-4.961	-4,76%	-0,02%
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	90	0,09%	0,00%
Trabajos Catastrales SA MDO	126	0,12%	0,00%
Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	-3.537	-3,40%	-0,02%
Start Up Capital Navarra SA	-131	-0,13%	0,00%
TRACASA Instrumental	-1.801	-1,73%	-0,01%
Fund. Amado Alonso	25	0,02%	0,00%
Fundación Baluarte	-23	-0,02%	0,00%
Fund. CENER-CIEMAT	6.786	6,51%	0,03%
Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	2	0,00%	0,00%
Fund. IDISNA	254	0,24%	0,00%
Fund. Miguel Servet	1.361	1,31%	0,01%
Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	-3	0,00%	0,00%
Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra	-485	-0,47%	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>104.171</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,51%</b>

El informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2019, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria para el ejercicio 2018.

---

**Endeudamiento (Sostenibilidad Financiera)**



## ENDEUDAMIENTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2018

El endeudamiento del sector público foral en términos de contabilidad nacional se calcula anualmente en base a las deudas incluidas en las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de deuda pública. Estos límites se aprueban anualmente en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico de 27 de diciembre de 2017 estableció un objetivo de deuda pública para la Comunidad Foral de Navarra del 17,7% del PIB regional, ratificando el Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de julio de 2017.

Para realizar este cálculo hay que tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- No se incluyen los pasivos de las administraciones públicas en poder de otras administraciones, ni los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago.
- Dentro del endeudamiento formalizado se incluyen todas las operaciones de crédito con entidades financieras valoradas por el importe tomado a crédito y las emisiones de deuda pública valoradas por su valor nominal.
- El endeudamiento imputado corresponde con las inversiones realizadas mediante Asociaciones Público Privadas que deben incluirse a efectos de la contabilidad nacional, como pertenecientes al Gobierno de Navarra. Estas inversiones no tienen reflejo patrimonial en las cuentas del Gobierno de Navarra, pero se tienen en cuenta dentro del endeudamiento.

La deuda por tipología a 1 de enero de 2018, así como a 31 de enero de 2018 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por tipología	Deuda a 01/01/2018	Deuda a 31/12/2018	Variación
a. Valores	1.604.370	1.430.370	-174.000
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.147.773	1.156.356	8.583
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiar Pymes	387.500	375.000	-12.500
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	159.000	154.833	-4.167
e. Fondo de Financiación a CCAA	0	0	0
f. Asociaciones Público-Privadas	309.680	305.003	-4.677
g. Restantes Préstamos y líneas a c/p		0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3.608.323</b>	<b>3.421.562</b>	<b>-186.761</b>

La deuda por entidad a 1 de enero de 2018, así como a 31 de enero de 2018 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

<b>Deuda pública por entidad</b>	<b>Deuda a 01/01/2018</b>	<b>Deuda a 31/12/2018</b>	<b>Variación</b>
C.F.NAVARRA	3.500.050	3.329.206	-170.844
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.	0	0	0
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.	17.500	14.808	-2.692
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	87.500	75.000	-12.500
FUNDACION CENER-CIEMAT	3.274	2.549	-725
		0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3.608.324</b>	<b>3.421.562</b>	<b>-186.761</b>

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (1ª estimación INE para 2018 (publicada en abril de 2.019) con un importe de 20.554.871 miles de euros) equivale a una deuda pública del 16,64%.

El informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2019, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de deuda pública para el ejercicio 2018.

---

**Prudencia financiera (Sostenibilidad financiera)**

## PRUDENCIA FINANCIERA

El artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece que para el cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera las operaciones financieras se someterán al principio de prudencia financiera. Este principio, tal como desarrolla la Resolución de 9 de Septiembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, se aplica tanto a las operaciones que tengan por objeto pasivos financieros, activos financieros y otorgamiento de garantías públicas, pasivos contingentes y otras formas de afianzamiento.

En relación a los avales, el importe total de avales autorizado por cada comunidad autónoma no podrá ser superior al 1,5% de su PIB regional. Para este límite se considera el importe nominal de avales que se otorguen a entidades fuera del sector público foral, es decir, no sectorizadas. Asimismo, se establece un límite individual por el que no se pueden conceder garantías acumuladas a una misma persona física o jurídica por importe superior a 25 millones de euros o al 0,1% del PIB de la comunidad.

A 31 de diciembre de 2018 el importe global de avales concedidos y el riesgo real garantizado por las dos entidades principales que han concedido avales (Gobierno de Navarra y la empresa pública SODENA) es:

	SEC		NO SEC		TOTALES	
	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado
Gobierno Navarra	135.000	89.808	<b>18.162</b>	11.755	153.162	101.563
SODENA	0	0	<b>91.497</b>	71.229	91.497	71.229
TOTALES	135.000	89.808	<b>109.659</b>	82.985	244.659	172.792

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (1ª estimación INE para 2018 (publicada en abril de 2019) con un importe de 20.554.871 miles de euros) da un límite global de 308.323 miles de euros para el total de valores nominales de avales a entidades no sectorizadas (NO SEC).

El volumen global de valor nominal de avales autorizados asciende a 31/12/2018 a 109.659 miles de euros.

---

**Periodo medio de pago (Sostenibilidad financiera)**

## PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago (PMP) a proveedores se obtiene mensualmente a partir de la metodología desarrollada en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de morosidad de deuda comercial. El cálculo se viene realizando y publicando desde septiembre de 2014.

Esta metodología tiene en cuenta todas las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra en el registro contable de facturas, vinculado al FACe (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado). Quedan excluidas del cálculo las facturas entre entidades consideradas Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional (facturas de empresas y fundaciones públicas que se integran en el sector público foral). También se excluyen las propuestas de pago que hayan sido objeto de retención por embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación, etc.

Además de las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra, también se tiene en cuenta para el cálculo del periodo medio de pago global las facturas recibidas por la Universidad Pública de Navarra, por el Parlamento, por las empresas públicas (CPEN, CAT, INTIA, GAN, NICDO, NASERTIC, CEIN, TRACASA, SODENA y TRACASA Instrumental) y por la fundación CENER. Es decir, se tienen en cuenta las principales entidades desde el punto de vista del gasto y de la facturación.

Considerando los pagos del conjunto de entidades el volumen global es de 937,25 millones de euros que han tenido una ratio media global de 28,26 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en los registros propios de cada entidad hasta su pago. Se ponderan con los importes totales de las distintas facturas pagadas por cada entidad.

Los pagos y las ratios por meses han sido los siguientes:

	2018	2018	2018	2018	2018	2018
<b>(SECTOR PÚBLICO FORAL)</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>
<b>RATIO DE OPERACIONES PAGADAS</b>	28,45	28,91	27,92	27,71	27,28	26,33
<b>IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)</b>	110.945	59.528	72.921	63.380	82.450	79.506
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>RATIO DE OPERACIONES PAGADAS</b>	27,03	29,83	31,67	27,41	27,33	29,52
<b>IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)</b>	66.835	73.567	63.249	86.686	77.022	101.163

Para el cálculo mensual del periodo medio de pago, además de los pagos reales también se tiene en cuenta el volumen de facturas pendientes de pago al final de cada mes. En este caso el cómputo de días se realiza desde la fecha de entrada de la factura en el registro correspondiente y el último día del mes de cálculo.

Los saldos pendientes de pagos al final de cada mes totales (incluyendo todas las entidades) y las ratios han sido los siguientes:

	2018	2018	2018	2018	2018	2018
<b>(SECTOR PÚBLICO FORAL)</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>
<b>RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *</b>	27,18	26,52	25,58	24,56	22,95	25,89
<b>IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)</b>	36.524	44.071	48.169	59.988	56.013	48.038
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *</b>	29,61	31,33	28,01	23,34	23,84	16,76
<b>IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)</b>	58.250	53.946	64.029	60.407	77.499	104.719

Con las dos ratios anteriores, se calcula una ratio mensual que es la que debe cumplir el citado Real Decreto. Esta ratio está ponderada por los importes de facturas pagadas cada mes y los importes de facturas pendientes de ese mes.

	2018	2018	2018	2018	2018	2018
<b>(SECTOR PÚBLICO FORAL)</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL</b>	28,14	27,89	26,99	26,18	25,53	26,17
<b>IMPORTE TOTAL</b>	147.469	103.599	121.090	123.369	138.463	127.543
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL</b>	28,23	30,47	29,83	25,74	25,58	23,03
<b>IMPORTE TOTAL</b>	125.084	127.513	127.278	147.093	154.521	205.881

Estas ratios de días reales discrepaban en 30 días del cálculo del Real Decreto, es decir, la metodología estatal descontaba 30 días, pudiendo salir el ratio negativo, como solía ser el caso de Navarra. El 23 de diciembre de 2017, se publicó el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, que modificaba la metodología de cálculo del periodo medio de pago, ajustándolo a días reales. No obstante, esta modificación entró en vigor con los datos de abril de 2018.

La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en su artículo 4 define la existencia de sostenibilidad financiera de la deuda comercial cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad. En el apartado 4 del artículo 18, esta ley establece que cuando el periodo medio de pago a los proveedores supere en más de 30 días el plazo máximo de la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas formulará una comunicación de alerta. Dado que la normativa de morosidad aplicable a las administraciones públicas establece que éstas deberán de pagar en el plazo de 30 días desde la recepción de la factura, el periodo medio de pago real debería sobrepasar los 60 días para incumplir plazos de dicha Ley Orgánica.

Los plazos de morosidad se definen en el artículo 114 de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos y en el apartado 4 del artículo 216 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

---

**Regla de gasto**



La regla de gasto del sector público foral se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

La variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. Esta tasa la calcula el Ministerio de Economía y Competitividad y para el periodo 2017-2018 es del 2,4%.

El gasto computable anualmente se calcula detrayendo de los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, los intereses de la deuda, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación. Estas transferencias de sistemas de financiación corresponden con las transferencias no finalistas a las entidades locales de Navarra y a las transferencias al Estado por las aportaciones económicas del Convenio Económico.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos o disminuciones de la recaudación podrá aumentarse o deberá disminuirse respectivamente en la cuantía equivalente.

Para el cálculo de los empleos no financieros, se parte de la misma información utilizada para el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación. Con la información presupuestaria de las administraciones públicas y de la contabilidad financiera de las empresas y fundaciones públicas, se obtienen una primera magnitud de empleos no financieros.

Estos importes se ven corregidos por los ajustes “tradicionales” del déficit como pueden ser ajustes de intereses, ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, ajustes por reclasificación de operaciones, ajustes de recaudación incierta,... que pueden incidir tanto en los recursos como en los empleos no financieros.

Existen muchos flujos financieros entre las distintas entidades del sector público foral (ámbito SEC) que se deben eliminar para obtener los empleos no financieros reales, es decir, como si sólo hubiese un único ente público foral. Para obtener los empleos no financieros netos, habrá que descontar todas las operaciones habidas entre entes sectorizados suponiendo un decremento de los recursos no financieros para el ente que recibe fondos y un decremento de los empleos para el que los da.

Sobre los datos ciertos de contabilidad se realizan una serie de imputaciones o estimaciones de empleos y recursos no financieros basados en la normativa del SEC2010 y desglosados, en parte, en el manual o guía para la determinación de la regla de gasto de las Comunidades Autónomas (IGAE octubre 2015).

Con todas estas operaciones se obtienen los empleos no financieros totales de los que se detraen una serie de empleos (intereses, transferencias de administraciones, etc.) para obtener el gasto computable.

El cálculo realizado por cada entidad que compone el sector público foral sería el siguiente:

	1) Cálculo inicial:	2) Imputaciones por ajustes del déficit:	3) Ajustes de Consolidación:	4) Imputaciones por regla-gasto:	5) Total empleo por entidad (1+2-3+4)	6) Gasto no computable	7) Gasto computable (5-6)
Gobierno Navarra	3.777,8	17,1	141,4	103,7	3.757,3	998,0	2.759,3
Universidad Pública de Navarra	82,3	0,0	0,0	29,0	111,3	5,9	105,3
Parlamento de Navarra	13,4	0,0	2,1		11,3	0,0	11,3
Cámara de Comptos	2,5	0,0	0,2		2,3	0,0	2,3
Defensor del Pueblo	0,7	0,0	0,1		0,6	0,0	0,6
Consejo de Navarra	0,3	0,0	0,1		0,2	0,0	0,2
<b>TOTAL ADMONES</b>	<b>3.877,0</b>	<b>17,1</b>	<b>143,9</b>	<b>132,7</b>	<b>3.883,0</b>	<b>1.003,9</b>	<b>2.879,1</b>
CPEN	3,2	15,3	17,4		1,1	0,0	1,1
CAT	8,5	0,0	0,1		8,4	0,0	8,4
INTIA	13,5	0,0	0,5		13,0	1,2	11,8
GAN	7,1	0,0	0,1		7,0	0,8	6,2
NICDO	11,8	0,0	0,2		11,6	0,7	10,9
CNAI	1,1	0,0	0,0		1,1	0,0	1,1
NASERTIC	21,3	0,0	0,1		21,2	0,1	21,1
CEIN	2,2	0,0	0,1		2,1	0,0	2,1
TRACMDO	6,8	0,0	0,5		6,2	0,0	6,2
SODENA	6,2	11,4	0,1		17,5	2,3	15,2
START UP	0,1	0,0	0,1		0,0	0,0	0,0
TRACINS	17,9	2,5	3,3		17,1	0,0	17,1
<b>TOTAL ESAS</b>	<b>99,8</b>	<b>29,2</b>	<b>22,6</b>	<b>0,0</b>	<b>106,4</b>	<b>5,1</b>	<b>101,3</b>
AMADO ALONSO	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
BALUARTE	7,4	0,0	0,0		7,4	0,0	7,3
CENER	15,3	0,0	0,0		15,2	8,5	6,7
CACHuarte	0,7	0,0	0,0		0,7	0,0	0,7
IDISNA	1,5	0,0	0,1		1,4	0,0	1,4
SERVET	5,8	0,0	0,5		5,3	0,0	5,3
TUTELA ADULTOS	0,5	0,0	0,0		0,5	0,0	0,5
PATRIMONIO	1,7	0,0	0,0		1,7	0,0	1,7
<b>TOTAL FUND</b>	<b>32,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>32,2</b>	<b>8,6</b>	<b>23,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.009,6</b>	<b>46,3</b>	<b>167,0</b>	<b>132,7</b>	<b>4.021,6</b>	<b>1.017,6</b>	<b>3.004,0</b>

Con los datos disponibles actualmente, se ha calculado la regla de gasto de 2.018 y su comparación con la regla de gasto de 2.017:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
<b><u>A) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS:</u></b>	3.928	4.056
<b><u>B) AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN:</u></b>	171	167
<b><u>C) AJUSTES ESTATALES:</u></b>	135	133
<b><u>EMPLEOS NO FINANCIEROS</u></b>	<b>3.892</b>	<b>4.022</b>
<b><u>D) GASTOS NO COMPUTABLES:</u></b>	980	1018
<b><u>GASTOS COMPUTABLES</u></b>	<b>2.912</b>	<b>3.004</b>
<b><u>E) CAMBIOS PERMANENTES RECAUDACIÓN:</u></b>	154	15
<b><u>F) INVERSIONES SOSTENIBLES</u></b>		25
<b><u>GASTOS A EFECTOS RG</u></b>	<b>2.912</b>	<b>2.964</b>
<b><u>VARIACIÓN 2018-2017</u></b>		1,8%

Para la comprobación del cumplimiento de la regla de gasto habrá que tener en cuenta los cambios normativos que hayan supuesto aumentos permanentes de la recaudación. Para el ejercicio 2018 se han aprobado cambios que han tenido un efecto de 15 millones de aumento de la recaudación.

Estos datos deben considerarse provisionales hasta que la IGAE elabore las Cuentas Económicas del Sector Público.

El informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2019, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de regla de gasto para el ejercicio 2018.

---

## **Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral**

## 1.- ORGANIZACIÓN

La Administración de la Comunidad Foral está estructurada en Departamentos, al frente de cada uno hay un Consejero. Los Departamentos pueden tener adscritos Organismos Autónomos con personalidad jurídica propia. Los Departamentos y Organismos Autónomos en los que se estructura la Administración de la Comunidad Foral son los siguientes:

Departamento	Organismos Autónomos
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	
Hacienda y Política Financiera	Hacienda Tributaria de Navarra
Educación	
Salud	Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	
Desarrollo Económico	
Derechos Sociales	Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas Servicio Navarro de Empleo
Cultura, Deporte y Juventud	Instituto Navarro del Deporte y Juventud
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera Instituto Navarro para la Igualdad - Nafarroako Berdintasunerako Institutua

La actuación de los Organismos Autónomos se rige por el contenido de los respectivos Estatutos, si bien el alcance competencial de su actividad económico – financiera está sujeta al marco general, definido por las siguientes normas:

- Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra
- Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, de Patrimonio de Navarra

En este marco normativo no se atribuyen competencias específicas a los Organismos Autónomos como tales: únicamente tienen capacidad de ejecución presupuestaria (liquidar derechos o reconocer obligaciones) en la medida en que sus Estatutos les atribuyan capacidad de adoptar resoluciones y actos administrativos en el ámbito de su gestión, pero carecen de competencias para mantener y gestionar su tesorería, su endeudamiento o adquirir o disponer de bienes y derechos, aspectos éstos que están centralizados en el Departamento de Hacienda y Política Financiera.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

La liquidación presupuestaria, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial de los Organismos Autónomos se ha elaborado a partir de la información de ejecución presupuestaria de los órganos que componen estos Organismos

## 3.- COMPARACIÓN

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas, con las siguientes excepciones:

- Se han incorporado al balance los saldos existentes a 31 de diciembre en las cuentas restringidas de recaudación, establecidas al amparo de lo señalado en el artículo 80 del Reglamento de Recaudación, aprobado por Decreto Foral 17/2001, de 2 de julio. Estas cuentas bancarias son las utilizadas por las entidades colaboradoras para anotar los cobros a medida que éstos se reciben, y su saldo se traspasa a las respectivas cuentas corrientes en momentos establecidos.
- Se han reclasificado los préstamos recibidos como pasivos a largo o a corto plazo en función de su fecha de vencimiento. Hasta 2018 solamente se reclasificaban los pasivos por deuda pública emitida

#### **4.- CONTENIDO**

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. En este ejercicio se ha modificado la estructura formal del contenido con objeto de resaltar algunas cuestiones que, si bien ya se venían incluyendo, no eran directamente accesibles y resultaban de difícil localización. Por ello las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se configuran en los siguientes apartados:

1. El presente documento de Aspectos Generales, donde se recogen los aspectos organizativos y se describe el contenido de las Cuentas
2. Los estados financieros, que incluyen la Liquidación Presupuestaria, el Balance, la Cuenta del Resultado Económico – Patrimonial, el Remanente de Tesorería y el Seguimiento de Presupuestos de Ejercicios Cerrados
3. La Memoria de Ejecución Presupuestaria, donde se recoge la información cualitativa sobre la ejecución del Presupuesto para cada uno de los capítulos de la clasificación económica. Además, se recoge específicamente información sobre la ejecución del presupuesto de beneficios fiscales, el seguimiento de los flujos del Convenio Económico – aspecto éste fundamental por el peso decisivo que tiene en las finanzas de la Administración de la Comunidad Foral – y el balance de resultados, configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.
4. Las notas explicativas del balance, donde se recogen de manera específica apartados dedicados al Inmovilizado material, los Activos Financieros, la Tesorería y el Endeudamiento, de forma diferenciada respecto del resto de epígrafes del balance
5. Indicadores presupuestarios y financieros
6. Contingencias, que incluye los avales concedidos, litigios judiciales en curso que pueden afectar al patrimonio de la Administración de la Comunidad Foral y compromisos de gasto adquiridos que generarán obligaciones presupuestarias en ejercicios futuros
7. Información complementaria y de detalle, donde se reflejan los datos de la plantilla orgánica y la contratación administrativa, así como la información preceptiva de los Organismos Autónomos y la ejecución presupuestaria a nivel de partida

#### **5.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CÁMARA DE COMPTOS**

Siguiendo las recomendaciones formuladas por la Cámara de Comptos en su informe de fiscalización de las Cuentas del ejercicio 2017, se ha incluido en la tesorería el importe de los cobros recibidos en las cuentas restringidas de recaudación, pendientes de traspasar a la cuenta corriente.

---

**Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2018**

SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2018

(en miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes	3.842.080	3.492.767	349.313
2.- Operaciones de capital	30.914	286.351	-255.437
3.- Operaciones con activos financieros	21.612	27.399	-5.787
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	3.894.606	3.806.517	88.089
II.- VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	208.058	373.148	-165.090
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			<b>-77.001</b>
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería No Afecto			141.006
5 – Obligac reconocidas financiadas con RT afecto al FPELIN (No recogidas en el punto 6)			0
6.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio			8.668
7.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			34.137
IV.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (III + 4 +5 + 6 – 7).....			<b>38.535</b>



## Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2018

### por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.248.514	1.263.467	1.253.179	1.253.175	1.253.174	99,19%	1.253.174
Gastos corrientes en b y s	653.821	657.392	638.123	635.066	629.415	95,74%	578.296
Gastos financieros	90.704	102.098	96.305	96.305	96.305	94,33%	96.305
Transferencias corrientes	1.536.826	1.552.203	1.532.818	1.525.093	1.513.873	97,53%	1.487.020
Fondo de Contingencia	11.764	3.343	0	0	0	0,00%	0
Inversiones reales	161.929	177.018	167.093	165.962	152.456	86,12%	108.470
Transferencias de capital	186.247	226.719	182.785	150.622	133.895	59,06%	101.766
Activos financieros	29.183	29.183	27.399	27.399	27.399	93,89%	27.399
Pasivos financieros	245.148	373.148	373.148	373.148	373.148	100,00%	373.148
<b>TOTAL</b>	<b>4.164.135</b>	<b>4.384.569</b>	<b>4.270.851</b>	<b>4.226.769</b>	<b>4.179.665</b>	<b>95,33%</b>	<b>4.025.578</b>

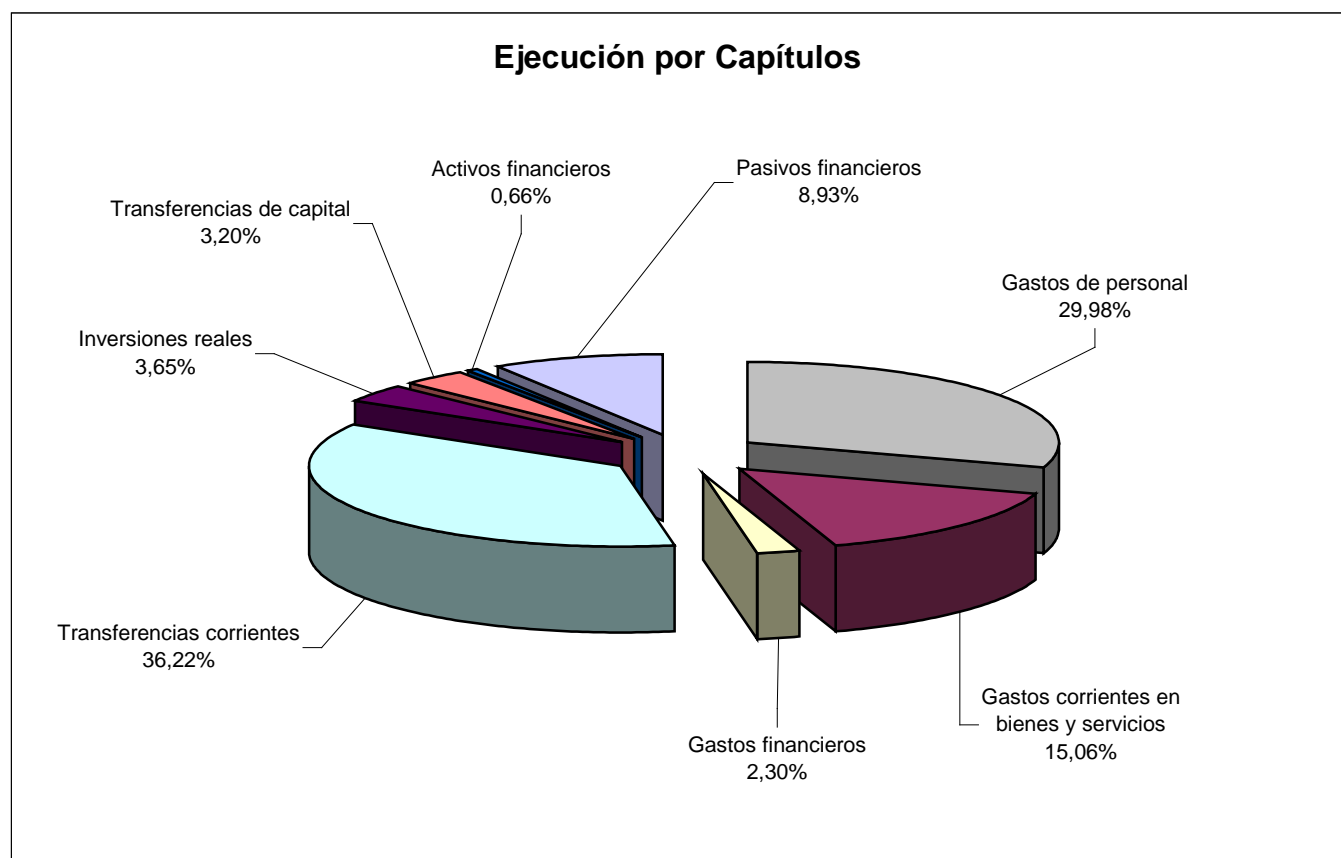


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2018 por capítulos económicos

## Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2018

### por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Presidencia, F.Públ., Interior y Justicia	324.691	322.008	314.270	313.773	302.035	93,80	286.166
Hacienda y Política Financiera	949.436	1.076.697	1.057.473	1.057.105	1.056.151	98,09	1.052.552
Educación	654.504	662.320	656.589	654.578	651.455	98,36	638.421
Salud	1.059.988	1.081.999	1.071.735	1.070.045	1.068.830	98,78	1.028.206
Des. Rural, M. Amb. y Admón. Local	389.773	441.164	393.047	364.775	360.819	81,79	328.934
Desarrollo Económico	245.703	245.992	234.680	226.552	213.886	86,95	185.430
Derechos Sociales	443.255	456.831	448.270	445.732	433.121	94,81	420.285
Cultura, Deporte y Juventud	56.650	57.235	56.037	55.638	55.020	96,13	49.301
Relac. Ciudadanas e Institucionales	22.681	22.869	21.352	21.173	20.950	91,61	18.901
Consejo de Navarra	446	446	390	390	390	87,43	373
Parlamento de Navarra	17.009	17.009	17.009	17.009	17.009	100,00	17.009
<b>TOTAL</b>	<b>4.164.135</b>	<b>4.384.569</b>	<b>4.270.851</b>	<b>4.226.769</b>	<b>4.179.665</b>	<b>95,33</b>	<b>4.025.578</b>

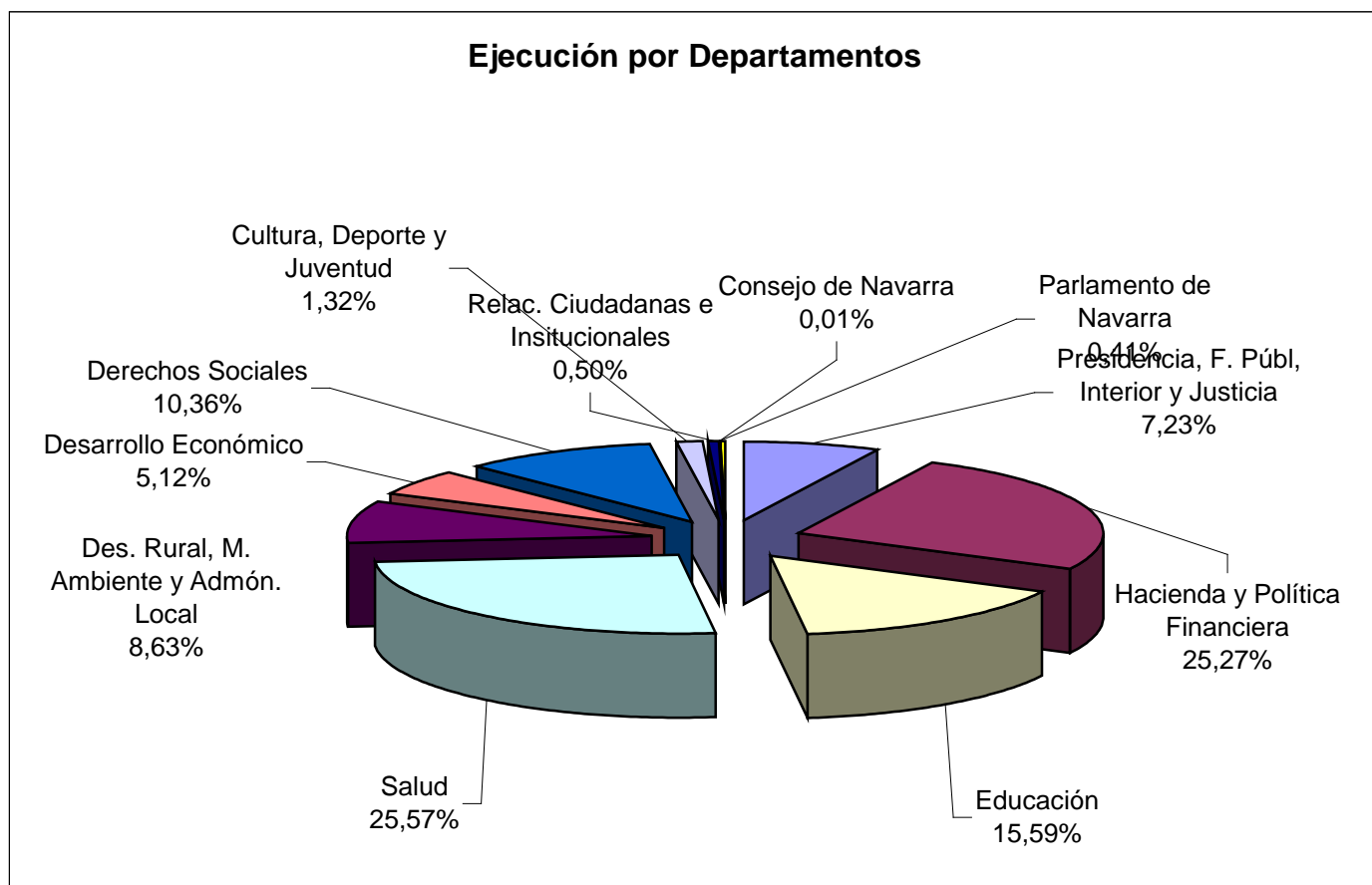


Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2018 por Departamentos

## Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2018 por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Impuestos directos	1.708.175	1.708.175	1.739.788	101,85 %	1.677.120
Impuestos indirectos	1.889.459	1.889.459	1.870.161	98,98 %	1.768.714
Tasas, precios públicos y otros ingresos	99.530	104.742	143.961	137,44 %	99.276
Transferencias corrientes	48.914	54.410	77.598	142,62 %	65.171
Ingresos patrimoniales	5.893	5.893	10.572	179,39 %	3.433
Enajenación de inversiones reales	360	809	1.293	159,88 %	1.293
Transferencias de capital	22.387	22.413	29.620	132,16 %	14.531
Activos financieros	46.131	255.382	21.612	8,46 %	19.989
Pasivos financieros	343.286	343.286	208.058	60,61 %	208.058
<b>TOTAL</b>	<b>4.164.135</b>	<b>4.384.569</b>	<b>4.102.664</b>	<b>93,57 %</b>	<b>3.857.585</b>

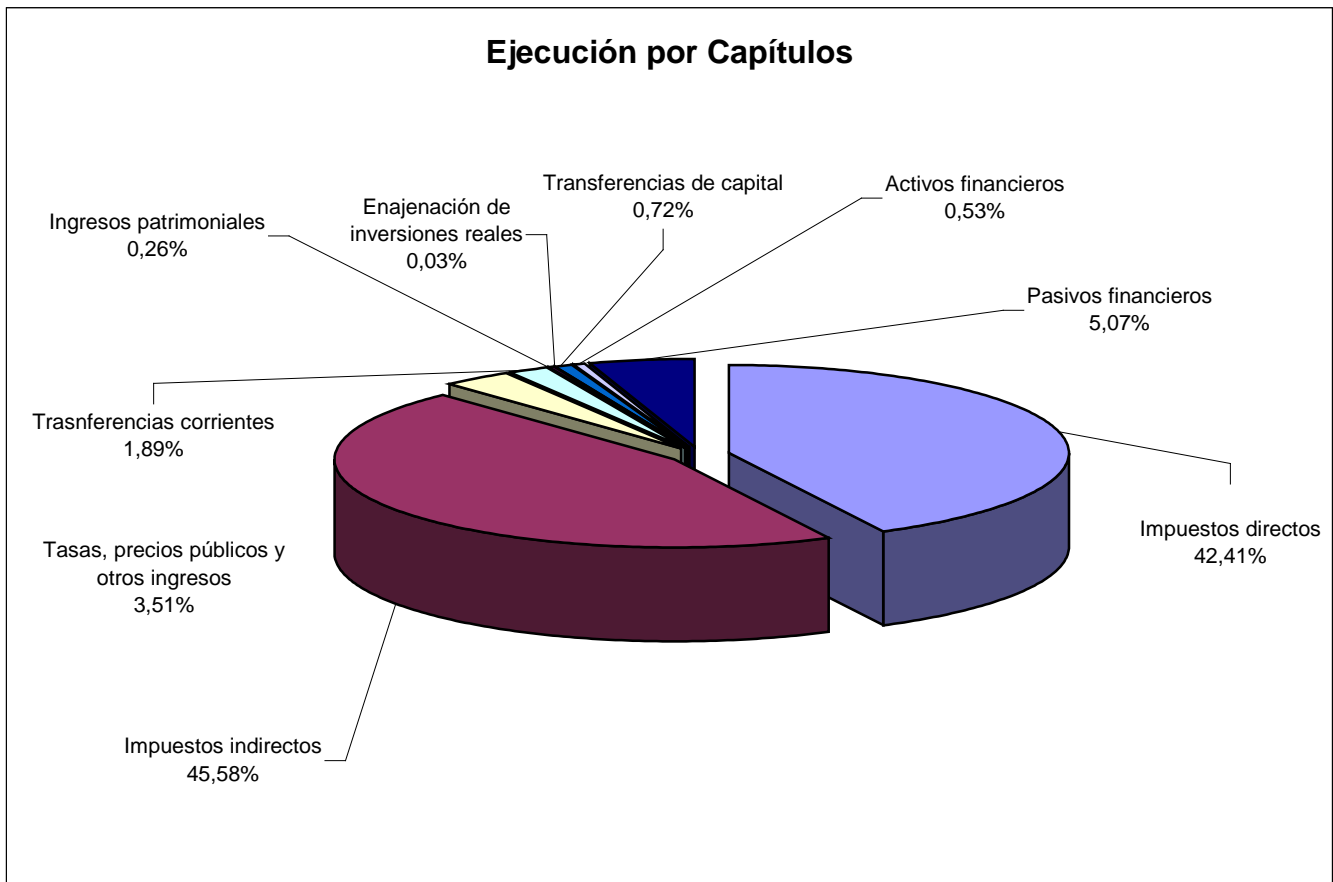


Gráfico 3. Derechos reconocidos netos en 2018 por capítulos económicos

## Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2018

### por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	25.293	25.847	27.627	106,89%	26.458
Hacienda y Política Financiera	4.000.655	4.210.119	3.911.601	92,91%	3.695.731
Educación	6.051	6.318	9.645	152,66%	9.530
Salud	17.401	22.545	22.509	99,84%	17.431
Desar. Rural. Medio Amb. y Admón. Local	20.678	20.766	21.440	103,24%	19.694
Desarrollo Económico	13.910	14.495	22.441	154,82%	10.890
Derechos Sociales	78.101	82.251	84.832	103,14%	75.308
Cultura, Deporte y Juventud	1.517	1.699	2.095	123,29%	2.071
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	529	529	475	89,72%	473
<b>TOTAL</b>	<b>4.164.135</b>	<b>4.384.569</b>	<b>4.102.664</b>	<b>93,57%</b>	<b>3.857.585</b>

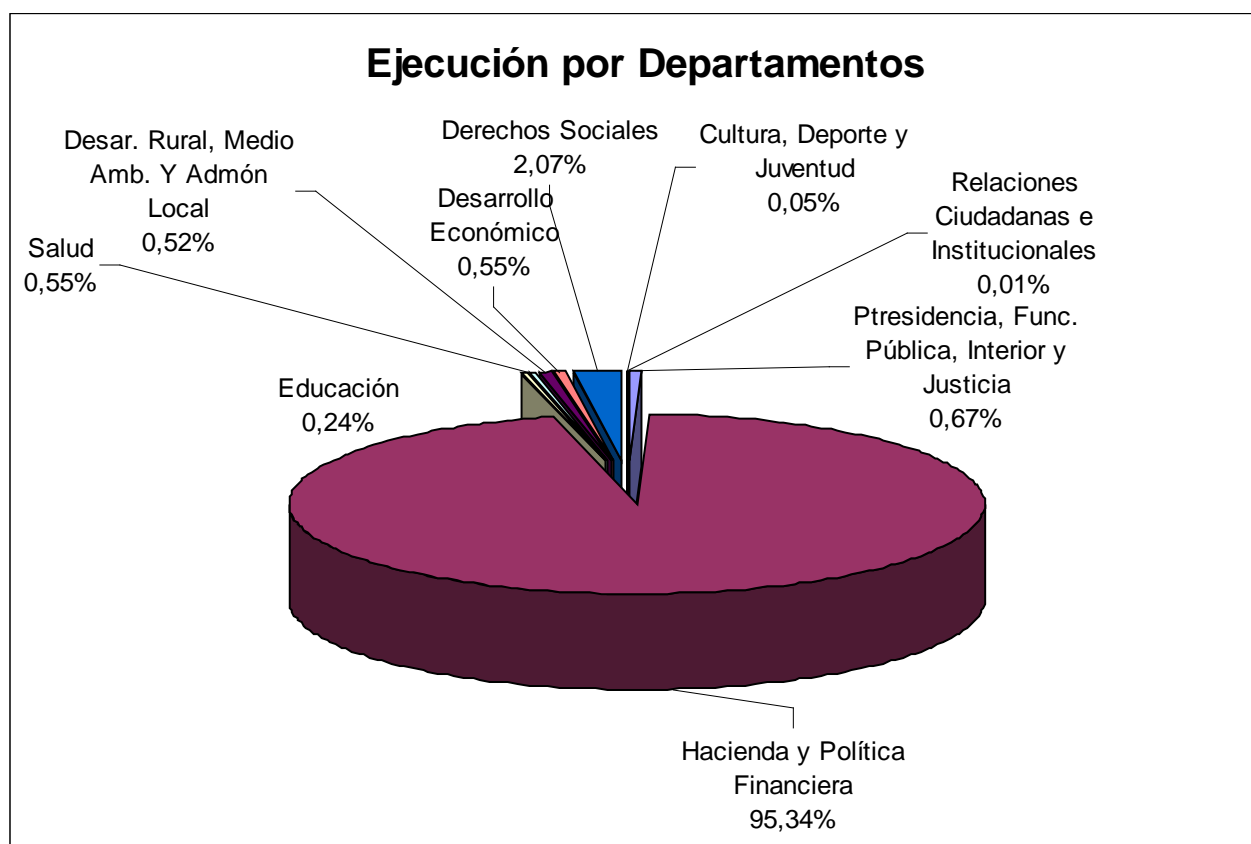


Gráfico 4. Derechos reconocidos netos en 2018 por Departamentos

---

**Balance**

## BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>2.900.098.555,11</b>	<b>2.806.341.256,91</b>
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>2.351.988.701,72</b>	<b>2.269.837.823,74</b>
1. Terrenos y construcciones	1.568.437.783,86	1.527.036.477,51
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	75.821.695,84	71.075.756,99
3. Utillaje y mobiliario	423.506.009,53	401.916.231,07
4. Otro inmovilizado	284.223.212,49	269.809.358,17
<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>548.109.853,39</b>	<b>536.503.433,17</b>
1. Cartera de valores a largo plazo	540.187.255,92	540.187.255,92
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	81.104.818,31	74.066.472,56
4. (Provisiones)	-73.182.220,84	-77.750.295,31
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>859.280.087,70</b>	<b>948.197.149,51</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>17.479.436,19</b>	<b>18.623.834,60</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	17.479.436,19	18.623.834,60
<b>II. Deudores</b>	<b>404.301.955,08</b>	<b>298.419.502,03</b>
1. Deudores presupuestarios	911.863.312,33	804.754.661,07
2. Deudores no presupuestarios	95.394,35	107.882,56
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	3.145.819,01	365.696,43
5. Otros deudores	5.362.363,34	5.527.760,93
6 (Provisiones)	-516.164.933,95	-512.336.498,96
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>17.674,73</b>	<b>18.024,22</b>
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	17.674,73	18.024,22
<b>IV. Tesorería</b>	<b>437.481.021,70</b>	<b>631.135.788,66</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>3.759.378.642,81</b>	<b>3.754.538.406,42</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>120.596.839,56</b>	<b>-19.518.265,02</b>
<b>I. Patrimonio</b>	<b>-301.388.648,24</b>	<b>-247.812.397,38</b>
1. Patrimonio	-301.388.648,24	-247.812.397,38
<b>III. Resultados del ejercicio anterior</b>	<b>281.867.668,07</b>	<b>-53.576.250,86</b>
1. Resultados del ejercicio anterior	281.867.668,07	-53.576.250,86
<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>140.117.819,73</b>	<b>281.870.383,22</b>
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>2.791.150.940,27</b>	<b>2.979.579.541,42</b>
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>1.271.332.240,13</b>	<b>1.359.560.412,48</b>
1. Obligaciones y bonos	1.271.332.240,13	1.359.560.412,48
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>1.519.818.700,14</b>	<b>1.620.019.128,94</b>
2. Otras deudas	1.519.417.945,80	1.619.574.611,17
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	400.754,34	444.517,77
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>847.630.862,98</b>	<b>794.477.130,02</b>
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>305.485.751,75</b>	<b>289.839.293,10</b>
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	181.565.250,91	271.973.533,87
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	123.920.500,84	17.865.759,23
<b>III. Acreedores</b>	<b>542.145.111,23</b>	<b>504.637.836,92</b>
1. Acreedores presupuestarios	387.168.223,70	441.052.086,10
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	7.645.149,62	6.838.127,11
4. Administraciones públicas	3.629.934,02	3.458.494,16
5. Otros acreedores	139.606.337,87	50.417.867,20
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	4.095.466,02	2.871.262,35
<b>TOTAL GENERAL (A+C+D)</b>	<b>3.759.378.642,81</b>	<b>3.754.538.406,42</b>

---

**Cuenta de Resultados**



## CUENTA DE RESULTADOS

(en euros)

DEBE	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) GASTOS</b>		
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>277.280.902,58</b>	<b>261.778.493,66</b>
b) Consumos del ejercicio	277.280.902,58	261.778.493,66
<b>3. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>1.698.330.535,36</b>	<b>1.754.736.003,97</b>
<b>a) Gastos de personal.</b>	<b>1.160.183.948,81</b>	<b>1.148.365.173,77</b>
a.1) Sueldos y salarios	969.880.828,94	967.274.105,40
a.2) Cargas sociales	190.303.119,87	181.091.068,37
<b>b) Prestaciones sociales</b>	<b>94.132.771,68</b>	<b>89.920.090,92</b>
<b>d) Variación de provisiones de tráfico</b>	<b>3.868.237,98</b>	<b>26.863.752,79</b>
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	3.868.237,98	26.863.752,79
<b>e) Otros gastos de gestión</b>	<b>351.346.324,52</b>	<b>325.307.854,78</b>
e.1) Servicios exteriores	348.169.534,17	321.828.274,66
e.2) Tributos	74.638,05	53.289,71
e.3) Gastos diversos	3.102.152,30	3.426.290,41
<b>f) Gastos financieros y asimilables</b>	<b>88.799.252,37</b>	<b>87.416.288,99</b>
f.1) Por deudas	88.799.252,37	87.416.288,99
<b>g) Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>76.862.842,72</b>
<b>4. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.656.800.893,61</b>	<b>1.609.563.472,78</b>
a) Transferencias corrientes	1.514.034.538,41	1.493.151.980,54
c) Transferencias de capital	142.766.355,20	116.411.492,24
<b>5. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>105.383.245,46</b>	<b>85.169.950,56</b>
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	68.589.816,34	64.917.079,33
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	36.793.429,12	20.252.871,23
<b>SALDO ACREEDOR (AHORRO)</b>	<b>140.117.819,73</b>	<b>281.870.383,22</b>
	<b>3.877.913.396,74</b>	<b>3.993.118.304,19</b>

HABER	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
B) INGRESOS		
<b>1. Ingresos de gestión tributaria</b>	<b>3.636.112.685,72</b>	<b>3.685.624.450,56</b>
<b>a) Ingresos tributarios</b>	<b>3.622.999.309,01</b>	<b>3.671.213.294,64</b>
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.363.412.606,74	1.288.708.417,71
a.2) Impuesto sobre sociedades	223.538.100,89	303.958.015,91
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	56.503.455,87	45.771.673,45
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	37.872.842,25	39.037.444,13
a.8) Otros impuestos directos	58.356.288,61	48.549.460,20
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	68.746.534,98	54.504.938,62
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.269.587.450,15	1.306.835.865,84
a.11) Impuestos especiales	531.018.571,35	571.050.823,16
a.15) Tasas por prestación de servicios	13.963.458,17	12.796.655,62
<b>b) Cotizaciones sociales</b>	<b>1.684.367,96</b>	<b>1.882.555,68</b>
<b>c) Prestaciones de servicios.</b>	<b>11.429.008,75</b>	<b>12.528.600,24</b>
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	11.429.008,75	12.528.600,24
<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>130.645.926,03</b>	<b>108.718.363,47</b>
<b>a) Reintegros</b>	<b>11.967.924,55</b>	<b>11.377.652,28</b>
<b>b) Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>42.984.946,88</b>	<b>40.520.721,20</b>
<b>c) Otros ingresos de gestión</b>	<b>40.859.410,37</b>	<b>40.525.162,63</b>
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40.859.410,37	40.525.162,63
<b>f) Otros ingresos financieros</b>	<b>30.265.569,76</b>	<b>16.294.827,36</b>
f.1) Otros intereses	30.265.569,76	16.294.827,36
<b>g) Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>4.568.074,47</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>107.218.365,18</b>	<b>188.727.239,07</b>
a) Transferencias corrientes	77.597.938,94	178.368.108,99
b) Transferencias de capital	29.620.426,24	10.359.130,08
<b>5. Ganancias e ingresos extraordinarios</b>	<b>3.936.419,81</b>	<b>10.048.251,09</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	196.925,54	54.990,07
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	0,00	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.739.494,27	9.993.261,02
<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>		
	<b>3.877.913.396,74</b>	<b>3.993.118.304,19</b>

---

**Remanente de Tesorería**

(en euros)

<b>REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2018</b>		<b>291.512.330,16</b>
<b>+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>228.556.002,44</b>
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	865.456.076,18	
- Derechos Difícil Recaudación	504.802.981,48	
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	76.405.563,81	
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar C.A.T.	59.914.611,44	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios Cerrados	6.963.784,03	
- Derechos Difícil Recaudación	6.885.866,25	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	4.281.231,83	
- Derechos Difícil Recaudación	136.066,62	
<b>- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>374.524.693,98</b>
- Ppto. Gastos. Ejercicio Corriente	349.074.746,76	
- Ppto. Gastos. Ejercicios Cerrados	2.736.052,72	
- Gastos Extrapresupuestarios	22.713.894,50	
<b>+ FONDOS LÍQUIDOS</b>		<b>437.481.021,70</b>
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>		<b>291.512.330,16</b>
R.T. Afecto Fondo Haciendas Locales	63.384.848,44	
Desv. Financ. Acumul. Positivas	33.126.195,44	
R.T. Afecto 0,7% del IRPF	1.311.911,92	
R.T. Inversiones Financieramente Sostenibles P.I.L.	25.706.085,00	
R.T. Inversiones Financieramente Sostenibles Resto	9.840.000,00	
<b>REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO</b>		<b>133.369.040,80</b>
<b>REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES</b>		<b>158.143.289,36</b>

---

## Memoria de la ejecución presupuestaria

---

**Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos**

## GASTOS

### Capítulo I. Gastos de personal

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
ALTOS CARGOS	3.310.310	0,27	3.108.963	0,25	-6,08
PERSONAL EVENTUAL	2.657.568	0,21	2.765.764	0,22	4,07
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	744.749.349	60,18	780.545.870	62,29	4,81
RETRIBUCIONES PERSONALES	122.311.413	9,88	123.463.889	9,85	0,94
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	270.867.770	21,89	284.274.883	22,68	4,95
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	52.841.803	4,27	56.051.202	4,47	6,07
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	40.843.718	3,30	2.963.867	0,24	-92,74
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.237.581.930</b>	<b>100,00</b>	<b>1.253.174.438</b>	<b>100,00</b>	<b>1,26</b>

El gasto de personal en 2018 ascendió a 1.253.174.438 euros, lo que supone el 29,98% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2017 este porcentaje fue algo superior, del 31,07%.

#### Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2018 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual.** El gasto de 2018 fue de 5.874.727 euros, frente a los 5.967.877 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,47% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 3.108.963 euros, como el sueldo del personal eventual, 2.765.764 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2017 en un 6,08% por efecto de la finalización en 2017 de las prestaciones contabilizadas en la partida de prestaciones a ex altos cargos. Por el contrario, el gasto en personal eventual aumenta en un 4,07%.
- **Retribuciones del puesto.** Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 62,29 % del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 60,18%. Durante 2018 el importe fue 780.545.870 euros, frente a los 744.749.349 euros del año 2017; 463.189.877 euros corresponden al personal fijo (59,34%) del artículo, frente a los 467.508.615 euros del año pasado (62,77%); el 40,66% restante, 317.355.994 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 40.115.261 euros y se divide en 128.611.744 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 123.561.789 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 65.182.460 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 329.003.608 euros, el 42,15% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 37,42% del artículo, que supone 292.059.546 euros.
- **Retribuciones personales.** Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2018 fue de 123.463.889 euros, equivalente al 9,85% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 12,47%, 15.401.657 euros, importe que se mantiene bastante similar respecto al ejercicio anterior, corresponde a la carrera profesional. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (15.046.799 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal

perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 87,53% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2017, su importe ha aumentado en 1.152.476 euros. Aquí también destaca el gasto del Departamento de Salud.

- **Cuotas, prestaciones y gasto social.** Su ejecución durante 2018 fue de 284.274.883 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 270.867.770 euros, y supone un 22,68% del gasto total. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
  - Cuotas sociales. Su importe global es de 187.611.151 euros. Salvo 642.381 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 186.968.771 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2017, se incrementa este gasto en 9.031.621 euros. En el ejercicio anterior se incrementó en 12.842.638 euros.
  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 94.138.685 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 94.044.972 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto creciente, pues en 2016 aumentaron en 3.421.162 euros, en 2017 3.860.979 euros y en 2018 el aumento fue de 4.210.128 respecto al ejercicio anterior.
  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.525.046 euros, 165.363 euros más que en 2017, cuyo importe fue de 2.359.683 euros.
- **Retribuciones variables de personal.** Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2018 fueron de 56.051.202 euros y supone un 4,47% del Gasto de personal, incrementándose en 3.209.400 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 84,60% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (47.421.364 euros), de ellas el complemento por realización de guardias acumula el 37,44% del artículo con 20.985.321 euros.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2018 fue de 2.963.867 euros y representa el 0,24% del capítulo. Disminuye respecto al año anterior en 37.879.851 euros.



**CUADRO Nº 11**  
**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL**  
**POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
<b>Altos cargos</b>	464.215	266.182	234.934	323.429	292.264	344.344	355.175	234.934	593.487	3.108.963
<b>Personal eventual</b>	81.921	60.525	73.986	1.528.293	92.790	125.965	217.580	217.440	367.264	2.765.764
<b>Retribuciones del puesto</b>	76.324.525	15.539.453	292.059.546	329.003.608	16.982.702	10.604.672	25.847.783	9.129.988	5.053.593	780.545.870
<b>Retribuciones personales</b>	12.621.191	2.344.225	38.637.210	58.483.713	2.867.537	1.714.175	4.016.247	1.802.604	976.988	123.463.889
<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales</b>	116.353.055	3.282.907	47.403.925	99.034.517	4.457.282	2.625.886	7.414.162	2.508.245	1.194.904	284.274.883
<b>Retribuciones variables del personal</b>	6.650.898	596.703	228.311	47.421.364	117.035	141	945.526	89.408	1.816	56.051.202
<b>Otras retribuciones de personal</b>	597.389		1.011.854	1.354.623						2.963.867
<b>TOTAL</b>	<b>213.093.194</b>	<b>22.089.995</b>	<b>379.649.766</b>	<b>537.149.546</b>	<b>24.809.611</b>	<b>15.415.183</b>	<b>38.796.473</b>	<b>13.982.618</b>	<b>8.188.053</b>	<b>1.253.174.438</b>

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Varia- ción 18/17
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	68.355.582	11,64	70.087.061	11,14	2,53
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17.725.764	3,02	18.346.585	2,91	3,50
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	356.503.324	60,70	377.781.145	60,02	5,97
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.880.144	0,32	2.895.452	0,46	54,00
GASTOS DE PUBLICACIONES	516.648	0,09	613.657	0,10	18,78
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	54.564.463	9,29	56.620.599	9,00	3,77
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	87.726.714	14,94	103.070.321	16,38	17,49
<b>TOTALES</b>	<b>587.272.639</b>	<b>100,00</b>	<b>629.414.820</b>	<b>100,00</b>	<b>7,18</b>

(euros)

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 629.414.820 euros, con un grado de ejecución del 95,74% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 657.391.991 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 653.820.552 euros, habiendo sido objeto de ampliación por modificaciones presupuestarias por un importe de 3.571.439 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2018, los destinados a este capítulo económico suponen un 15,06%, porcentaje similar al del ejercicio anterior que fue de un 14,74%.

Se observa que todos los artículos han aumentado el gasto en 2018 respecto a 2017. El mayor aumento en términos absolutos se produce en "Material, suministros y otros" que se incrementa en 21.277.820 euros. La mayor variación porcentual la experimenta "Indemnizaciones por razón del servicio" que aumenta un 54%, lo que se traduce en un incremento de 1.015.307 euros en términos absolutos.

Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 328.494.263 euros, el 52,19% los gestiona el citado Departamento.

A continuación vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 70.087.061 euros, experimenta una variación positiva del 2,53% y representa el 11,14% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 65.802.770 euros, que supone el 93,89% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 47.790.223 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el canon de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 18.005.201 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información, se han destinado un total de 2.762.933 euros, de los cuales 2.448.984 euros pertenecen al Departamento.

mento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. En arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.284.680 euros, de los que el 36,68% corresponde al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia y el 35,49% al Departamento de Salud. En arrendamientos de medios de transporte se han ejecutado 136.169 euros, de los que el importe total corresponde al Departamento de Salud.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,91% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 18.346.585 euros. El mayor gasto de este artículo, un 58,34%, lo realiza el Departamento de Salud. Por conceptos, el 37,04% del artículo, 6.429.958 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 4.219.189 euros (el 65,62%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 29,10% del gasto del artículo, 5.338.532 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.417.590 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información asciende a 1.657.106 euros y en él participan todos los departamentos excepto el de Derechos Sociales
- **Material, suministros y otros.** El 60,02% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 377.781.145 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 185.952.507 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 111.529.702 euros, el material sanitario de consumo, 40.728.236 euros o el de prótesis, 23.887.258 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales", con una ejecución total de 90.814.848 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Servicios de limpieza y aseo" con 23.728.435 euros.
- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 2.895.452 euros, de los que el 66,13%, 1.914.811 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto, 980.641 euros, corresponde a otras indemnizaciones, destacando la partida "Indemnización por trabajos realizados en tribunales" del Departamento de Educación con 692.152 euros.
- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 613.657 euros, destacando la partida de "Programas de publicaciones PET", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 240.963 euros.
- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 56.620.599 euros, lo que supone un aumento del 3,77%. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 15.662.600 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 8.712.116 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" y "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" con importes de 7.511.943 euros y 6.617.543 euros respectivamente.
- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 103.070.321 euros. Respecto a 2017 ha experimentado un aumento del 17,49 %. Destacan las partidas de "Gestión de centros de mayores" por importe de 44.057.893 euros, "Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 33.534.404 euros y "Asistencias a menores" por importe de 15.709.345 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 629.414.820 euros totales, 328.494.263 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 52,19% del total, frente al 53,19% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 17,83% de gasto, 112.217.523 euros, frente al 16,46% y los 96.679.715 euros del ejercicio 2017. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anterior-

mente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencias a menores”.

El Departamento de Desarrollo Económico ejecuta un total de 74.396.806 euros, el 11,82% del capítulo. El artículo más destacable es el de “Arrendamientos y cánones”, con un importe de 65.829.006 euros, que alcanza el 88,48% del gasto total de este Departamento en este capítulo. Como se ha indicado anteriormente, cabe resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A-12, con un importe de 47.790.223 euros, así como la del canon de la autovía A-21, con un importe de 18.005.201 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 18,16% del total, siendo el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 38.503.508 euros el de mayor importe y el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con 6.236.674 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Arrendamientos y cánones	2.860.837	64.337	201.838	680.121	45.614	65.829.006	122.202	191.932	91.174	<b>70.087.061</b>
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.673.383	21.390	946.809	10.704.859	1.707.001	202.972	336.563	697.645	55.964	<b>18.346.585</b>
Material, suministros y otros	31.671.648	9.965.061	32.455.252	259.816.112	13.102.203	7.894.310	9.728.188	8.401.554	4.746.817	<b>377.781.145</b>
Indemnizaciones por razón del servicio	295.746	104.038	1.155.923	662.646	186.227	222.955	123.610	84.449	59.858	<b>2.895.452</b>
Gastos de publicaciones	1.894	13.526	3.104	9.926	104.811	247.563	0	113.333	119.499	<b>613.657</b>
Conciertos de asistencia sanitaria				56.620.599						<b>56.620.599</b>
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales							101.906.960		1.163.361	<b>103.070.321</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.503.508</b>	<b>10.168.352</b>	<b>34.762.925</b>	<b>328.494.263</b>	<b>15.145.855</b>	<b>74.396.806</b>	<b>112.217.523</b>	<b>9.488.913</b>	<b>6.236.674</b>	<b>629.414.820</b>

### Capítulo III. Gastos financieros

#### CUADRO Nº 1-III

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	65.761.420	72,37%	68.770.615	71,41%	4,58%
GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	22.450.843	24,71%	26.451.503	27,47%	17,82%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.658.280	2,93%	1.082.428	1,12%	-59,28%
<b>T O T A L E S</b>	<b>90.870.542</b>	<b>100,00%</b>	<b>96.304.546</b>	<b>100%</b>	<b>5,98%</b>

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 96.304.546 euros, con un nivel de ejecución del 94,33% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,30%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 68.770.615 euros, 11.761.965 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 57.008.650 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
  - 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,25%.
  - 985.800 euros de la decimoctava emisión de obligaciones de febrero de 2013, por un importe de 20 millones de euros al 4,929%.
  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.
  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.
  - 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.
  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.
  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.
  - 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.
  - 10.440.000 euros de la decimoséptima emisión de obligaciones, de junio de 2011, por un importe de 120 millones de euros, incrementada por dos retaps en enero de 2013 de 25 y 35 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés del 5,80%.

- 1.630.000 euros de la decimonovena emisión de obligaciones de junio de 2013, por un importe de 40 millones de euros al 4,075%.
- 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.
- 2.925.000 euros de la decimotercera emisión de obligaciones realizada en octubre de 2008 por importe de 60 millones de euros a un tipo de interés 4,875%.
- 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.
- 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.
- 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.
- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 26.451.503 euros corresponden a “Intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado”. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 27,47%.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 1.082.428 euros, el 99,99% corresponde al Departamento de Hacienda y Política Financiera, en concreto a las partidas de “Intereses por demora en devoluciones de impuestos” con 243.100 euros e “Intereses de demora por devoluciones de ingresos indebidos” con 839.284 euros, mientras que los 44 euros restantes corresponden a la partida “Otros gastos financieros” en el Departamento de Desarrollo Económico.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta un aumento de 5.434.004 euros, un 5,98% más. Considerando el gasto de 2018 respecto al de 2017, se observa en los gastos financieros de la deuda pública interior un aumento en el pago de 3.009.195 euros, el 4,58% y en los gastos financieros de préstamos del interior, un aumento del 17,82% en términos relativos, 4.000.660 euros en términos absolutos. Por otra parte, en el artículo “Intereses por demora y otros gastos financieros”, se ha producido una disminución en términos relativos del 59,28%, lo que equivale a 1.575.852 euros menos que en 2017. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por artículos y departamentos en el año 2018.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS  
ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

**(euros)**

<b>ARTÍCULOS</b>	<b>HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Gastos financieros de deuda pública interior</b>	68.770.615			68.770.615
<b>Gastos financieros de préstamos del interior</b>	26.442.913	8.590		26.451.503
<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	1.082.384		44	1.082.428
<b>TOTAL</b>	<b>96.295.912</b>	<b>8.590</b>	<b>44</b>	<b>96.304.546</b>



## Capítulo IV. Transferencias corrientes

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	511.139.315	34,33	529.582.640	34,98	3,61
A FUNDACIONES	8.135.634	0,55	9.502.717	0,63	16,80
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	130.509.761	8,77	85.406.018	5,64	-34,56
A ENTIDADES LOCALES	274.878.255	18,46	292.072.125	19,29	6,26
A EMPRESAS PRIVADAS	64.341.492	4,32	77.386.246	5,11	20,27
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	499.866.011	33,57	519.852.404	34,34	4,00
AL EXTERIOR	27.231	0,00	70.888	0,00	160,32
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.488.897.701</b>	<b>100,00</b>	<b>1.513.873.037</b>	<b>100,00</b>	<b>1,68</b>

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2018 se elevó a 1.513.873.037 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 97,53%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 36,22%.

Así, el presupuesto del año 2018 supone un aumento de 24.975.336 euros, un 1,68% con respecto al 2017. Se han disminuido de manera significativa las transferencias a empresas públicas y otros entes públicos, concretamente 45.103.744 euros, debido principalmente a que el año anterior hubo transferencias a Nasuvinsa como consecuencia de las sentencias de la Ciudad del Transporte, por un importe de 51.365.000 euros. Por el contrario, se han incrementado el resto de transferencias, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro, por un importe de 19.986.393 euros, debido entre otros a un incremento en la Renta Garantizada por un importe de 5.526.004 euros, las transferencias corrientes a la Administración del Estado aumentan 18.443.325 euros y las transferencias a entidades locales 17.193.870 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 34,98% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 529.582.640 euros.
- **Fundaciones.** Tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, que suponen el 75,90% del total del artículo, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.225.300 euros, y también las realizadas a la Fundación Miguel Servet del Departamento de Salud, que en 2018 ha ascendido a 1.000.000 euros para promoción de la investigación y a 275.000 euros para el desarrollo de estrategias de la innovación. También se destinan 802.559 euros a la Fundación "I+D Automoción y Mecatrónica" (NAITEC) para desarrollo de la excelencia.
- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 85.406.018 euros y, de éstos, el 66,76% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:
  - Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 11,42% de este artículo y asciende a 9.752.437 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participa-

ción mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 5.102.684 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.204.251 euros, a CEIN por 783.679 euros, SODENA, por 733.377 euros y a Gestión Ambiental de Navarra por 633.434 euros.

- Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 88,58% de este artículo y asciende a 75.653.580 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 57.120.127 euros, que supone el 66,88% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (12.669.329 euros), la Cámara de Comptos (2.557.024 euros) y al Defensor del Pueblo (736.364 euros) y a otros entes públicos (2.570.737 euros).

- **Entidades locales.** La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 292.072.125 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

- El 74,97% de este artículo, 218.963.415 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo General (182.792.759 euros), la Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona (24.663.169 euros), compensación a ayuntamientos por corporativos (5.566.561 euros), la compensación a ayuntamientos por Montepío 5.529.138 euros y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (411.788 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

- El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 73.108.710 euros.

- Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 26.394.146 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 14.493.691 euros y “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” con 5.987.465 euros. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia transfiere a estas entidades locales 14.853.286 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. El Departamento de Educación, que cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 9.204.261 euros. y “Subvención a escuelas de música” con 2.195.461 euros.

- **Empresas privadas.** Se ha ejecutado por importe de 77.386.246 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

- Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 34.050.643 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 13.807.661 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra y para su ampliación de la 1º fase otros 7.014.704, para el FEADER 9.018.560 euros y 3.655.972 euros para compensaciones de primas de seguros.

- Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.185.144 euros, estando destinadas principalmente a apoyo a la creación de empresas o a la contratación de personal investigador, ayudas a actividades de control y certificación de calidad,

- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 41.150.459 euros, un 53,18% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

- El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 22.383.776 euros, de los cuales 9.656.342 euros a ayudas de centros especiales, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo, y 3.200.000 euros al Convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales , 2.941.226 para incentivos a la contratación de jóvenes por empresas de Conferencia Sectorial, 2.904.640 euros para ayudas a la formación profesional de desempleados de Conferencia Sectorial y 1.734.200 euros con Elkarkide.

- El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha realizado transferencias a la política comercial de AUDENASA, por importe de 14.005.340 euros.
- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 519.852.404 euros, representando el 34,34% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:
  - Familias y particulares. Supone un total de 338.566.979 euros.  
Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 332.810.478 euros y, el resto, 5.756.501 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.  
Así, en el reparto de estas ayudas destaca el Departamento de Salud, que ha gastado un total de 153.020.566 euros, de los cuales 141.305.997 euros son para prestaciones farmacéuticas. Desde el Departamento de Derechos Sociales, se han concedido ayudas por importe de 177.655.009 euros, entre los que destacan la Renta Garantizada (103.677.924 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (23.791.230 euros), Pensiones no contributivas (14.175.763 euros), Ayudas vinculadas a servicio (14.082.061 euros) y Subvenciones para arrendatarios de vivienda (13.490.734 euros).
  - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 181.285.425 euros. Se distinguen:
    - Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 132.135.620 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas universitarias.  
El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 23.191.565 euros. Destacan la Cooperación Internacional con 4.860.841 euros, el fondo 0,7% destinado a Cooperación internacional al desarrollo por 2.540.298 euros, así como las ayudas a la formación profesional de ocupados de la Conferencia Sectorial 2.031.958 euros.
    - Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 129.170.147 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 43.368.642 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
    - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.021.832 euros.
    - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.456.775 euros.
    - Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 47.636.671 euros. En este subconcepto se incluyen la partida mencionada anteriormente de Cooperación Internacional y los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 7.671.554 euros, las ayudas a la formación profesional de ocupados de Conferencia Sectorial también mencionada y las partidas “Entidades deportivas. Acuerdos y ayudas”, por un importe de 2.026.066 euros y “Subvenciones a federaciones” por un importe de 1.927.453 euros.
    - **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 70.888 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, siendo destinados a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 35,91% del total, 543.614.611 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 529.582.640 euros.

El segundo en importancia es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ejecutando 266.371.492 euros, el 17,60% de este capítulo y destinando la mayor parte al Fondo de Participación de las Haciendas Locales por transferencias corrientes, en concreto 222.163.545 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 251.234.410 euros, un 16,60% del total del capítulo, principalmente a la Renta de Inclusión Social, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 208.593.452 euros, un 13,78% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 159.611.551 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,54% del capítulo, se destinan 141.305.997 euros para la partida de "Prestaciones farmacéuticas" y 462.594 euros para la partida "Prestaciones farmacéuticas- regulación copago".

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		529.582.640										529.582.640
A fundaciones				1.275.000		901.917	446.500	6.823.300	56.000			9.502.717
A empresas públicas y otros entes públicos	0	0	57.021.252		7.644.854	1.775.789	1.163.415	652.130	813.322	372.539	15.962.717	85.406.018
A entidades locales	14.853.286		13.355.823	1.616.379	222.163.545	10.306.195	26.394.146	2.211.919	1.170.832			292.072.125
A empresas privadas	0	14.005.340	60.000		34.737.244	3.693.274	22.383.776	623.475	1.883.136			77.386.246
A familias e instituciones sin fines de lucro	4.252.677	26.631	138.156.377	156.720.172	1.825.849	8.172.116	200.846.574	7.552.600	2.299.407			519.852.404
Al exterior									70.888			70.888
<b>TOTAL</b>	<b>19.105.963</b>	<b>543.614.611</b>	<b>208.593.452</b>	<b>159.611.551</b>	<b>266.371.492</b>	<b>24.849.292</b>	<b>251.234.410</b>	<b>17.863.424</b>	<b>6.293.585</b>	<b>372.539</b>	<b>15.962.717</b>	<b>1.513.873.037</b>

## Capítulo VI. Inversiones reales

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Varia- ción 18/17
TERRENOS Y BIENES NATURALES	348.221	0,29	918.930	0,60	163,89
OBRAS PÚBLICAS	47.433.799	39,81	51.533.996	33,80	8,64
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.369.740	21,29	39.905.559	26,18	57,30
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.671.311	1,40	4.703.521	3,09	181,43
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.785.968	2,34	3.143.849	2,06	12,85
MOBILIARIO Y ENSERES	14.620.878	12,27	22.625.317	14,84	54,75
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.873.307	4,93	9.017.588	5,91	53,54
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.892.303	1,59	2.302.013	1,51	21,65
INMOVILIZADO INMATERIAL	19.153.527	16,08	18.305.035	12,01	-4,43
<b>TOTALES</b>	<b>119.149.053</b>	<b>100,00</b>	<b>152.455.809</b>	<b>100,00</b>	<b>27,95</b>

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2018 ascienden a 152.455.809 euros, un 27,95% más que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 86,12% respecto a su consolidado, que fue 177.017.616 euros. Comparando con los datos de 2017, el Gobierno de Navarra aumentó su inversión en 33.306.756 euros.

El 34,61% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Desarrollo Económico, que invierte 52.769.696 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 40.100.649 euros, supuso un 26,30% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 66.043.153 euros, se ha ejecutado el 78,03%, 51.533.996 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2018 ha sido el de Desarrollo Económico, destinando 47.642.724 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 90,12%, 46.441.600 euros, se destina al subconcepto "Carreteras, caminos y puentes".
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 44.073.741 euros, se ha ejecutado el 90,54%, 39.905.559 euros. Por departamentos, es el de Salud el que más invierte, 13.450.956 euros, que supone un 33,71% del global, destacando además el gasto en la partida denominada "Obras menores, mejoras de instalaciones y plan de seguridad", cuyo importe global ejecutado en 2018 fue 2.859.030 euros y tras ella, le siguen en importancia dos partidas denominadas "Nuevos centros de salud" con un importe de 2.393.925 euros y 1.882.049 euros, respectivamente. El siguiente departamento es el de Educación que ejecuta el 24,05% del total, 9.598.925 euros, de los que 7.131.448 euros fueron destinados a la construcción de nuevos centros y obras a través del Plan de Centros Escolares y 2.154.353 euros para diversas obras de mantenimiento en centros escolares.

- **Mobiliario y enseres.** La ejecución de este concepto, por importe de 22.625.317 euros supone el 14,84% del total del capítulo, lo que supone un aumento del 54,75% respecto al año anterior. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 16.537.095 euros, lo que representa el 73,09% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario, va destinado a la adquisición de nuevo equipamiento médico, en concreto las partidas “Nuevo equipamiento de oncología” con 5.623.596 euros y “Equipamiento médico” con 4.578.713 euros son las que mayor gasto concentran. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.551.044 euros, el 11,28% del total.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 21.114.123 euros, se ha ejecutado el 86,70%, 18.305.035 euros. El Departamento de Salud invierte el 43,03%, 7.876.391 euros, de los que 5.814.335 euros son para aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Desarrollo Económico, con un importe de 2.427.080 euros y un 13,26% del total, le sigue el departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que invierte 2.072.229 euros y un 11,32% del total.
- **Equipos para procesos de información.** Con 9.017.588 euros, supone el 5,91% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto a su consolidado, 9.187.342 euros, se ha ejecutado el 98,15%. En el Departamento de Educación se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 54,03%, con un importe de 4.872.227 euros, le sigue el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, con el 19,48% del gasto y un importe de 1.756.493 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 4.703.521 euros que representa el 3,09% de las inversiones reales y ha supuesto un incremento respecto a 2017 del 181,43%. Se ha ejecutado del 88,87% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 5.292.706 euros. El Departamento de Educación concentra el 39,41%, 1.853.551 euros, por la partida “Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos”. Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 964.533 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 3.143.849 euros supone un 2,06% de las inversiones reales del ejercicio 2018. Respecto al importe de 3.247.865 euros del consolidado, se ha realizado el 96,80%. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia realiza el 78,30% del gasto, que equivale a 2.461.610 euros principalmente para adquisición de vehículos policiales y para el Servicio de Bomberos.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 2.912.237 euros, ha sido del 79,05%, con un importe de 2.302.013 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,40% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” del Departamento de Educación con 1.731.134 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 966.752 euros se ha ejecutado el 95,05%, 918.930 euros. La mayor parte se destina al pago de expropiaciones.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DE- PORTE Y JU- VENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Terrenos y bienes naturales	16.338	25.262	0		78.520	798.811	0			<b>918.930</b>
Obras públicas	1.116.384				2.774.887	47.642.724				<b>51.533.996</b>
Edificios y otras construcciones	2.084.278	1.596.975	9.598.925	13.450.956	550.933	206.493	4.414.594	7.989.020	13.385	<b>39.905.559</b>
Maquinaria, instalaciones y utillaje	964.533	40.370	1.853.551	594.980	139.216	919.544		191.328		<b>4.703.521</b>
Material de transporte	2.461.610		76.154	27.523	405.341	153.667		19.554		<b>3.143.849</b>
Mobiliario y enseres	1.693.237	28.240	2.551.044	16.537.095	251.997	344.333	131.729	1.040.210	47.434	<b>22.625.317</b>
Equipos para proceso de información	1.756.493	134.353	4.872.227	1.613.704	122.907	272.132	59.800	157.322	28.650	<b>9.017.588</b>
Otro inmovilizado material		0	1.761.765	0		4.912		492.349	42.988	<b>2.302.013</b>
Inmovilizado inmaterial	2.072.229	1.640.235	306.992	7.876.391	1.939.930	2.427.080	1.398.095	614.908	29.174	<b>18.305.035</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.165.102</b>	<b>3.465.435</b>	<b>21.020.657</b>	<b>40.100.649</b>	<b>6.263.732</b>	<b>52.769.696</b>	<b>6.004.217</b>	<b>10.504.691</b>	<b>161.631</b>	<b>152.455.809</b>



## Capítulo VII. Transferencias de capital

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 17/18
A FUNDACIONES	5.208.389	4,86	4.962.541	3,71	-4,72
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.010.122	1,88	2.375.151	1,77	18,16
A ENTIDADES LOCALES	30.236.559	28,23	44.810.209	33,47	48,20
A EMPRESAS PRIVADAS	39.421.376	36,80	41.280.301	30,83	4,72
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.246.267	28,24	40.466.767	30,22	33,79
T O T A L E S	107.122.713	100,00	133.894.969	100,00	24,99

Los 133.894.969 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2018 representaron una ejecución del 59,06% del presupuesto consolidado, que ascendió a 226.718.722 euros. El capítulo aumenta respecto al ejercicio anterior en un 24,99%.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,20%, siendo un porcentaje algo mayor que el de 2017 que fue del 2,69%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 89,12% (119.323.558 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos:

- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 48.227.923 euros lo que supone el 36,02% de lo ejecutado en este capítulo. La mayor parte pertenecen al Plan de Inversiones Locales cuya ejecución durante 2018 fue de 30.149.943 euros. Hay que destacar que durante 2018, a pesar de que hubo un aumento de 25.706.085 euros detrayendo del Remanente de tesorería destinada a la creación de varias partidas de Inversiones financieramente sostenibles, el gasto no se llegó a realizar, por lo que no tiene reflejo en los cuadros de estudio de nuestras cuentas generales.
- Desarrollo Económico: Realiza transferencias por valor de 46.227.214 euros, lo que supone el 34,52% de lo ejecutado en este capítulo. La mayor parte, 16.495.125 euros se destinaron a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER, las partidas más cuantiosas fueron "Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra" 8.092.496 euros, y "Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020" 7.592.983 euros. Otra partida relevante por el importe de su ejecución, 7.595.806 euros, es "Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación"
- Derechos Sociales: En este departamento las transferencias de capital alcanzaron el importe de 24.868.421 euros, el 18,57% del total. La mayor parte del gasto, se realizó a través de la partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" cuya ejecución fue de 23.250.372 euros
- El resto de departamentos conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 14.571.411 euros. Las partidas más significativas por el importe de su ejecución son la del departamento de Educación denominada "Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares" con un importe de 3.525.643 euros.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 3,71% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 4.962.541 euros lo que ha significado un 97,26% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido “Aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos. RIS3 Energías renovables y recursos” por importe de 4.000.000 euros
- **A empresas públicas y otros entes públicos.** Supone el 1,77% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 2.375.151 euros, ha sido del 97,17% respecto al presupuesto consolidado. La mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 1.000.275 euros al propio Parlamento, 28.000 euros a la Cámara de Comptos y 17.560 euros al Defensor del Pueblo.
- **A entidades locales.** Supone el 33,47% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 39,56% y ha alcanzado la cifra de 44.810.209 euros. De este importe 30.149.943 euros corresponden al mencionado Plan de Inversiones Locales. Del resto, la cantidad más importante, 3.525.643 euros, es la que destina el departamento de Educación a obras y construcción de centros escolares
- **A empresas privadas.** Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 30,83% de las mismas. Su importe global alcanza los 41.280.301 de los que el 26,44% (10.913.821 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 63,02 (26.013.649 euros) a empresas comerciales e industriales y el resto 10,54% (4.352.831 euros) a otro tipo de empresas. Hay que destacar que de estas inversiones, 14.177.181 euros, corresponden al PDR FEADER
- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 40.466.767. representan el 30,22% del total. El 57,91% del total de este artículo (23.436.001 euros) se destina a familias y particulares, destacando la ya mencionada partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 23.350.272 euros. El resto, 42,09% (17.030.766 euros) es para instituciones sin fines de lucro siendo la partida más significativa por su importe la denominada “Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de investigación” cuya realización en 2018 fue de 7.595.806 euros.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
<b>A fundaciones</b>			200.000		4.000.000	145.000	617.541				<b>4.962.541</b>
<b>A empresas públicas y otros entes públicos</b>		776.999	229.693	304.945	0				17.679	1.045.835	<b>2.375.151</b>
<b>A entidades locales</b>	77.857	4.892.884	2.384.442	33.061.179	1.905.705	100.000	2.349.525	38.616			<b>44.810.209</b>
<b>A empresas privadas</b>				12.009.555	28.027.597	1.243.150					<b>41.280.301</b>
<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	39.986	1.027.677	628.167	2.852.244	12.293.912	23.380.272	213.135	31.375			<b>40.466.767</b>
<b>TOTAL</b>	<b>117.843</b>	<b>6.697.560</b>	<b>3.442.302</b>	<b>48.227.923</b>	<b>46.227.214</b>	<b>24.868.421</b>	<b>3.180.200</b>	<b>69.992</b>	<b>17.679</b>	<b>1.045.835</b>	<b>133.894.969</b>

## Capítulo VIII. Activos financieros

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	27.578.227	46,80	26.640.463	97,23	-3,40
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	25.175.648	42,72	759.000	2,77	-96,99
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	475.000	0,81	0	0,00	-100,00
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	5.700.000	9,67	0	0,00	-100,00
<b>T O T A L E S</b>	<b>58.928.875</b>	<b>100,00</b>	<b>27.399.463</b>	<b>100,00</b>	<b>-53,50</b>

Durante el año 2018 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 27.399.463 euros, lo que equivale al 93,89% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,66% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** Del total de este artículo, que asciende a 26.640.463 euros, 18.290.462,67 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes, 8.350.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Hacienda y Política Financiera.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público.** 759.000 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.
- **Constitución de depósitos y fianzas.** Esta partida sigue su tendencia a la baja de los últimos años, desapareciendo en 2018.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** En 2017 se destinaron 5.700.000 euros a una ampliación de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra, en 2018 no hubo ningún gasto de esta naturaleza.

Con relación al año 2017, se aprecia una disminución considerable en el capítulo, en términos relativos, del 53,50%, por importe de 31.529.412 euros en valor absoluto, debido principalmente al descenso en la concesión de préstamos fuera del sector público, puesto que 2017 fue el último año en que se anticipó la parte de la paga extra pendiente de recuperar por los empleados públicos.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	18.290.463	8.350.000	<b>26.640.463</b>
Concesión de préstamos fuera del sector público	759.000		<b>759.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.049.463</b>	<b>8.350.000</b>	<b>27.399.463</b>

## Capítulo IX. Pasivos financieros

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	293.000.000	99,68	240.000.000	64,32	-18,09
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	930.010	0,32	133.147.684	35,68	14.216,81
<b>T O T A L E S</b>	<b>293.930.010</b>	<b>100,00</b>	<b>373.147.684</b>	<b>100,00</b>	<b>26,95</b>

Durante el año 2018 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 373.147.684 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 240.000.000 euros, un 64,32% del capítulo en términos relativos.
- **Amortización de préstamos del interior.** 133.147.684 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 128.000.000 euros corresponde a la amortización anticipada de un préstamo del Banco Santander, posible gracias al superávit obtenido en 2017, y en aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. También se amortizaron 4.166.667 euros, parte de un préstamo de Deutsche Bank.

El resto del importe se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ascienden a 353.529.77 euros y se reparten entre los Departamentos de Educación y Salud (91,15 y 8,85%, respectivamente). Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 627.487,42 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 400.000 euros restantes se destinan a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto, presenta respecto a 2017, un incremento de un 26,95% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 79.217.674 euros, principalmente debido a que en el año 2018 se realizaron amortizaciones anticipadas de préstamos por importe total de 133.147.684 (128.000.000 con cargo al Remanente de Tesorería de 2017).

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	240.000.000				<b>240.000.000</b>
Amortización de préstamos del interior	132.166.667	722.256	31.274	227.487	<b>133.147.684</b>
<b>TOTAL</b>	<b>372.166.667</b>	<b>722.256</b>	<b>31.274</b>	<b>227.487</b>	<b>373.147.684</b>

## INGRESOS

### Capítulo I. Impuestos directos

#### REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.592.653.139	92,27	1.587.055.420	91,22	-0,35
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	89.710.944	5,20	99.365.182	5,71	10,76
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	30.335.860	1,76	50.757.225	2,92	67,32
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	13.311.774	0,77	2.610.180	0,15	-80,39
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.726.011.717</b>	<b>100,00</b>	<b>1.739.788.007</b>	<b>100,00</b>	<b>0,80</b>

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.739.788.007 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 13.776.290 euros más que en 2017 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 42,41% del mismo y el 48,19% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas.** Se han devengado 1.363.512.642 euros, lo que da un nivel de realización del 102,10%. Respecto a los ingresos globales de 2018, este impuesto supone el 33,23% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 37,77%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 6,28%, equivalente a 80.565.473 euros.
- **Impuesto sobre sociedades.** Se han obtenido 223.538.050 euros, con un grado de realización del 96,53%, 80.406.671 euros menos que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 5,45% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,19%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes.** Se han reconocido 4.728 euros y su grado de realización ha sido del 0,08%, frente al 96,17% del año anterior. Respecto a 2017, los ingresos por este impuesto presentan una disminución del 99,92%, 5.756.521 euros en valor absoluto.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** A finales del año 2011, el Gobierno de Navarra presentó la reimplantación del Impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012. En 2018, los derechos reconocidos por este impuesto han ascendido a 37.872.842 euros, con un nivel de ejecución del 90,47%. Esta cifra supone un descenso del 2,98% respecto a la recaudación de este impuesto en 2017.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones.** Se han reconocido derechos por 56.503.456 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 102,72%. Representa el 3,25% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un aumento de 10.731.782 euros, es decir un 23,45%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de otro impuesto de reciente implantación que en 2018 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 4.988.884 euros, 87.058 euros más que el año anterior. Este impuesto supone el 0,29% del total de recaudación por impuestos directos.



- **Impuesto sobre la producción de energía eléctrica.** Mediante la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, se establece la aplicación en la Comunidad Foral de Navarra de dicho impuesto, que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica. La recaudación ha sido de 50.757.225 euros, lo que supone un 67,32% más que lo recaudado en 2017, 20.421.365 euros más, que dan continuidad al aumento en la ejecución del año anterior.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** La Ley Foral 23/2015, de 28 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, establece en su disposición derogatoria, que con efectos a partir del 1 de enero de 2016 queda derogada la Ley Foral 39/2013, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales. Este impuesto fue intensamente cuestionado por la Comisión Europea sobre la base de que su regulación constituía una Ayuda de Estado ilegal. Como consecuencia de los requerimientos de la mencionada Comisión, el Gobierno de Navarra se comprometió a iniciar los trámites parlamentarios conducentes a su derogación. En 2018 se han reconocido unos derechos netos negativos de 9.800 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante el cuarto año de vigencia de este impuesto, se han recaudado 2.619.980 euros con un nivel de realización del 85,23%. Este impuesto supone el 0,15% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido positiva en 2018, al igual que lo fue en el periodo 2012-2017.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan una disminución global del 0,35% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 5.597.719 euros menos que en el año 2017 dentro de este artículo, porque pese a que aumentan un 6,28% los derechos reconocidos en IRPF, disminuyen en impuestos sobre sociedades (26,45%) e impuesto sobre la renta de no residentes (99,92%).

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido un aumento de 9.654.238 euros, lo que equivale a un 10,76% más en términos relativos, y se explica por un crecimiento importante en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones, 10.731.782 euros.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, el incremento es de un 67,32% respecto a 2018, mientras que el resto de impuestos directos disminuye un 0,39%.

## Capítulo II. Impuestos indirectos

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.306.835.866	67,63	1.270.396.644	67,93	-2,79
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	546.977.161	28,31	506.048.557	27,06	-7,48
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	78.578.601	4,07	93.715.838	5,01	19,26
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.932.391.628</b>	<b>100,00</b>	<b>1.870.161.039</b>	<b>100,00</b>	<b>-3,22</b>

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.870.161.039 euros. Esto supone un descenso en la realización de este capítulo del 3,22% en términos relativos, lo que equivale a 62.230.589 euros menos que en 2017.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 51,81% de los mismos y un 45,58% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2018. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 67,93% del importe total de impuestos indirectos y el 30,97% del conjunto de ingresos de 2018.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.270.396.644	98,59%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	23.949.344	155,43%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	8.507.317	115,24%
Impuesto sobre la cerveza	6.017.256	105,88%
Impuesto sobre las labores del tabaco	150.900.624	97,18%
Impuesto sobre hidrocarburos	293.542.497	95,83%
Impuesto sobre productos intermedios	377.363	322,53%
Impuesto sobre la electricidad	22.477.870	99,02%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	624.442	-
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-348.156	34,82%
Impuesto sobre las primas de seguros	21.525.237	95,31%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	54.828.021	108,91%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	13.918.514	105,20%
Impuesto sobre actividades del juego	2.266.157	127,31%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	1.177.909	105,45%
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.870.161.039</b>	<b>98,98%</b>

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Hacienda y Política Financiera con una realización de 300.479.044 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 969.917.600 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un descenso de 117.246.733 euros, un 28,07% menos y el “Ajuste por IVA” un aumento de 80.807.512 euros, un 9,09%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un descenso recaudatorio del 2,79%, lo que equivale a 36.439.222 euros menos, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos descienden un 7,48%, por importe de 40.928.604 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
  - Impuestos sobre hidrocarburos: 62.762.218 euros, un 17,61%.
  - Impuesto sobre la cerveza, 540.290 euros, un 8,24%.
- Crecen, respecto a 2017, el resto de ingresos de este artículo. Destacan los aumentos de 10.466.305 (77,63% más) en impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas, de 5.641.461 euros (94,19% más) en el “Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos” aunque sigue teniendo importe negativo; y los aumentos de 3.112.817 y 1.472.922 euros más en los Impuestos sobre las labores del tabaco y sobre determinados medios de transporte, respectivamente, con un 2,11 y 20,94% más respecto al ejercicio anterior. Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos” cabe destacar el aumento del 19,26% en el global de la recaudación. Salvo el impuesto de gases fluorados de efecto invernadero, que desciende un 4,12% (50.588 euros), el resto de ingresos aumentan respecto al ejercicio anterior, destacando:

- Los ingresos del “Impuesto sobre actos jurídicos documentados” ven aumentada su recaudación en 7.365.108 euros, lo que supone un 112,39% más que en el ejercicio anterior.
- El “Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos”, con unos derechos reconocidos netos de 54.828.021 euros, lo que supone un aumento del 14,34%, 6.876.488 euros más.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados aumenta en este ejercicio, pasando del 42,67% en 2017 al 45,58% en 2018, pese a haber disminuido 62.230.589 euros en términos absolutos. Estos datos continúan la tendencia al alza en peso relativo de este capítulo iniciada en el año 2014 y que se vio frenada en 2016 con una leve disminución.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

#### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
TASAS FISCALES	12.796.656	10,32	13.963.458	9,70	9,12
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51.223.126	41,31	52.628.526	36,56	2,74
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	1.826.195	1,47	1.785.429	1,24	-2,23
REINTEGROS DE OPERACIONES	10.712.146	8,64	10.538.245	7,32	-1,62
OTROS INGRESOS	47.442.505	38,26	65.045.431	45,18	37,10
<b>T O T A L E S</b>	<b>124.000.628</b>	<b>100,00</b>	<b>143.961.090</b>	<b>100,00</b>	<b>16,10</b>

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 143.961.090 euros y refleja una variación positiva del 16,10% en relación al importe del año 2017.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,51%, superior al del ejercicio anterior, que fue de un 2,74%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales.** 13.963.458 euros que representan el 9,70% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Hacienda y Política Financiera, que recauda 9.428.296 euros frente a los 8.850.648 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 67,52% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por autorización de transportes especiales", por 764.024 euros, "Tasas por autorizaciones y otras" con 545.864 euros y "Guías de origen y otros" por importe de 348.760 euros.
- **Precios públicos por prestación de servicios.** Se recaudan 52.628.526 euros que reflejan un aumento del 2,74% respecto a 2017, siendo el segundo artículo más recaudador con un 36,56% del capítulo. El 40,05% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 21.079.006 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 10.151.392 euros.
- **Venta de bienes y derechos.** Con 1.785.429 euros, representa un 1,24% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto una disminución respecto al importe de 1.826.195 euros de 2017. El 74,39% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 965.601 euros.
- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 10.538.245 euros, algo menos que los 10.712.146 euros del ejercicio 2017, lo que supone una disminución del 1,62%. Entre ellos destacan la partida de "Reintegros" por importe de 2.224.137 euros, así como las de "Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada" y "Reintegro de retribuciones abonadas indebidamente" por importes de 1.643.754 y 1.287.412 euros respectivamente.
- **Otros ingresos.** Es el artículo que más recauda del capítulo con un total de 65.045.431 euros, que supone el 45,18% del total de los ingresos del capítulo y un notable aumento del 37,10% respecto a la

cifra de 2017. Se recaudan 20.346.504 euros en concepto de “Sanciones”, seguido por “Intereses de demora de deudas no aplazadas” con 19.654.961 euros y “Recargos de apremio” con 7.551.797 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el que más recauda, en concreto el 41,72% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 60.059.989 euros, seguido por el Departamento de Derechos sociales con 45.320.590 euros, el 31,48%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2018 y entre los siete restantes configuran el 26,80% del capítulo.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
<b>Tasas fiscales</b>	1.200.715	9.629.102	752.113	282.899	1.047.044	1.026.603	19.890	1.390	3.701	<b>13.963.458</b>
<b>Precios públicos por prestación de servicios</b>	2.240		1.756.472	8.589.859		32.175	41.199.518	1.038.231	10.032	<b>52.628.526</b>
<b>Venta de bienes y derechos</b>	144.606	62.756		980.076	220.195	101.922		197.923	77.951	<b>1.785.429</b>
<b>Reintegros de operaciones</b>	160.388	2.503.257	616.354	2.411.428	342.560	1.259.717	3.212.077	26.814	5.650	<b>10.538.245</b>
<b>Otros ingresos</b>	6.264.228	47.864.873	88.905	4.487.008	1.365.372	4.072.599	889.106	6.015	7.325	<b>65.045.431</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.772.177</b>	<b>60.059.989</b>	<b>3.213.844</b>	<b>16.751.269</b>	<b>2.975.171</b>	<b>6.493.016</b>	<b>45.320.590</b>	<b>1.270.374</b>	<b>104.660</b>	<b>143.961.090</b>

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	168.667.145	94,56	65.847.749	84,86	-60,96
DE FUNDACIONES	3.200	0,00	53.575	0,07	1.574,22
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	151.804	0,09	221.476	0,29	45,90
DE ENTIDADES LOCALES	365.219	0,20	361.715	0,47	-0,96
DE EMPRESAS PRIVADAS	94.235	0,05	191.278	0,25	102,98
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	289.653	0,16	71.321	0,09	-75,38
DEL EXTERIOR	8.796.854	4,93	10.850.825	13,98	23,35
<b>T O T A L E S</b>	<b>178.368.109</b>	<b>100,00</b>	<b>77.597.939</b>	<b>100,00</b>	<b>-56,50</b>

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 77.597.939 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,89%.

Respecto al ejercicio 2017, reflejan una disminución del 56,50%, lo que supone 100.770.170 euros menos en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 65.847.749 euros. Esta cantidad supone el 84,86% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha disminuido un 60,96% respecto al año anterior. En el año 2017 estas transferencias suponían el 94,56% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:
  - El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha recibido 776.850 euros, los cuales se destinan íntegramente a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.
  - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha obtenido 23.574.709 euros, de los cuales 12.000.000 euros provienen de compensación coste descuentos adicionales vehículos ligeros AP-15 y 11.481.540 euros proceden del Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado.
  - El Departamento de Educación recibe del Estado 2.571.408 euros, fundamentalmente de un Convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y de nuevos itinerarios de ESO 3º y 4º.
  - El Departamento de Salud ha recibido 530.456 euros netos. La mayor parte de los ingresos procede de la promoción de actividades del programa de uso racional de los medicamentos, con un total de 343.368 euros.
  - El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 584.753 euros, provenientes en su mayor parte del FEGA por funciones y servicios traspasados, por importe de 500.547 euros.

- El Departamento de Desarrollo Económico recibió 12.759 euros, procedentes del Instituto Nacional de Consumo.
- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 37.550.718 euros. De esta cantidad, 22.767.636 euros proceden del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE): 11.131.234 euros para políticas activas de empleo, 693.974 euros para modernización y renovación de oficinas del Servicio Navarro de Empleo, 10.903.906 euros para programas de formación para el empleo, 38.522 euros dentro del Convenio con Centro de Referencia Nacional de Formación en Energías Renovables. El resto, 14.783.082 euros financian el sistema de autonomía y atención a la dependencia.
- El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud recibió 246.097 euros procedentes íntegramente de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Foral durante las Jornadas de la "Quiniela" y jornadas de "El Quinigo" correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.
- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 53.575 euros, 50.375 euros más que el año pasado, debido a los ingresos al personal investigador del Departamento de Salud.
- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 221.476 euros. Se produce un aumento del 45,90% respecto al ingreso de 2017, del personal investigador del SNS-O de otros entes públicos proceden 148.000 euros, de la intensificación de la actividad investigadora 62.751 y el resto del consumo eléctrico de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- **De entidades locales.** Se han obtenido 361.715 euros, de los cuales 343.515 euros corresponden a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana y el resto procede de Convenios de colaboración con entidades locales.
- **De empresas privadas.** Se recaudaron 191.278 euros, cifra muy superior de la ingresada en 2017. Se trata, en su totalidad, de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 71.321 euros, un 75,38 % menos que en el año 2017 debido a la disminución de los ingresos procedentes de herencias legales. Son ingresos que recibe la Comunidad Foral cuando no existen otros sucesores. Se aplicará la herencia a instituciones, incrementándose el Fondo 0,7% IRPF de otros fines de interés social. De los fondos sociales no repartibles de La Proveedora S. Coop se reciben 57.321 euros.
- **Del exterior.** Se reciben 10.850.825 euros, cifra que supone el 13,98% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone un incremento del 23,35% en comparación con el ejercicio 2017. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 7.501.742 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 2.536.037 euros, recibidos en su mayor parte por el Departamento de Derechos Sociales. De éstos, 942.631 euros corresponden al Programa Operativo FSE 2007-2013.
- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 874.689 euros, la mayor parte por el Departamento de Desarrollo Rural, correspondientes a diversos proyectos europeos.
- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 6.980.310 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Destacan las cifras de 2.497.423 euros para Indemnización Compensatoria y 1.583.035 euros como cofinanciación de medidas agroambientales.



- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea se reciben 459.789 euros para proyectos y programas europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
De la Administración del Estado	776.850	23.574.709	2.571.408	530.456	584.753	12.759	37.550.718	246.097		<b>65.847.749</b>
De Fundaciones				53.575						<b>53.575</b>
De empresas públicas y otros entes públicos			0	210.751	10.725					<b>221.476</b>
De entidades locales	18.200								343.515	<b>361.715</b>
De empresas privadas				191.278						<b>191.278</b>
De familias e instituciones sin fines de lucro				14.000		57.321				<b>71.321</b>
Del exterior	111.873		823.718	109.686	7.501.742	514.088	1.728.645	34.250	26.824	<b>10.850.825</b>
<b>TOTAL</b>	<b>906.923</b>	<b>23.574.709</b>	<b>3.395.125</b>	<b>1.109.746</b>	<b>8.097.220</b>	<b>584.168</b>	<b>39.279.362</b>	<b>280.347</b>	<b>370.339</b>	<b>77.597.939</b>

## Capítulo V. Ingresos patrimoniales

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
INGRESOS PATRIMONIALES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	74.581	0,72	53.896	0,51	-27,73
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	9.478.673	91,39	9.462.307	89,50	-0,17
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	652.313	6,29	532.434	5,04	-18,38
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	165.945	1,60	523.541	4,95	215,49
<b>TOTALES</b>	<b>10.371.512</b>	<b>100,00</b>	<b>10.572.178</b>	<b>100,00</b>	<b>1,93</b>

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2018 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 10.572.178 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,26%.

Durante 2018 se reconocieron 200.666 euros más que en 2017. Este aumento se debe principalmente al crecimiento del ingreso en partidas correspondientes a productos de concesiones y aprovechamientos especiales. El ingreso en el resto de artículos ha disminuido respecto al año anterior.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,51% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 53.896 euros. Este artículo disminuye un 27,73% respecto a 2017.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 89,50% de los ingresos del capítulo, asciende a 9.462.307 euros. El 99,7% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Hacienda y Política Financiera. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 8.702.531 euros.
- **Rentas de bienes inmuebles.** con 532.434 euros, baja un 18,38% respecto al año anterior. Representa el 5,04% de los ingresos totales de este capítulo. El 63,90% se ha recibido en el Departamento de Hacienda y Política Financiera destacando la partida "Rentas de inmuebles" con un importe de 335.630 euros.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Los ingresos de este artículo han aumentado 215,49% en referencia al ejercicio 2017, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 523.541 euros. Se reparte entre seis partidas, destacando la nueva partida del Departamento de Salud denominada "Canon de la zona de estacionamiento" por importe de 280.889 euros, que representa el 53,65% del total de ingresos de este artículo y la partida de Hacienda y Política Financiera denominada "Concesión demanial", con 125.794 euros, el 24,03% del total del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos				3.734	23.714	16.449	10.000	53.896
Intereses de depósitos y aplazamientos	9.434.047				28.260			9.462.307
Rentas de bienes inmuebles	340.228	30.876			0	64.141	97.189	532.434
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	125.794	21.780	280.889		95.078			523.541
<b>TOTAL</b>	<b>9.900.069</b>	<b>52.656</b>	<b>280.889</b>	<b>3.734</b>	<b>147.052</b>	<b>80.590</b>	<b>107.189</b>	<b>10.572.178</b>

## Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	282.792	100,00	725.429	56,10	156,52
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	0	0,00	567.712	43,90	100,00
<b>TOTALES</b>	<b>282.792</b>	<b>100,00</b>	<b>1.293.141</b>	<b>100,00</b>	<b>357,28</b>

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2018, mediante la enajenación de inversiones reales, 1.293.141 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,03%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado un aumento del 357,28%, lo que en términos absolutos ha supuesto 1.010.349 euros. La diferencia se explica por el considerable aumento de las enajenaciones de terrenos y por las enajenaciones de otras inversiones reales que el año anterior no se dieron.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 725.429 euros en el año 2018 frente a los 282.792 euros recibidos durante 2017 por el Gobierno de Navarra, que se deben principalmente a las ventas de terrenos en polígonos industriales realizadas por la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo.
- **Enajenación de otras inversiones reales.** El año pasado no se produjo ninguna enajenación por este artículo. Mientras que este año, el importe asciende hasta los 567.712 euros, principalmente por la de inmuebles del Servicio de Patrimonio. Ésta enajenación, fue de 520.200 euros (91,63%) y se trató de la venta de un inmueble en la avenida Carlos III de Pamplona, adjudicada mediante la Resolución 229/2018 de 28 de junio.

### LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Enajenación de terrenos	18.212	707.217	<b>725.429</b>
Enajenación de otras inversiones reales	567.712		<b>567.712</b>
<b>TOTAL</b>	<b>585.924</b>	<b>707.217</b>	<b>1.293.141</b>

## Capítulo VII. Transferencias de capital

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	529.864	1,76	11.272.564	38,06	2.027,44
DE FUNDACIONES			12.000	0,04	
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.563	66,39	12.755	0,04	716,06
DE ENTIDADES LOCALES	774.109	0,11	1.274.207	4,30	64,60
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.330.106	14,62	
DEL EXTERIOR	9.045.135	31,74	12.718.794	42,94	40,61
<b>T O T A L E S</b>	<b>10.350.671</b>	<b>100</b>	<b>29.620.426</b>	<b>100</b>	<b>186,17</b>

Los 29.620.426 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2018, suponen un significativo aumento de 19.269.755 euros. Ese aumento es debido a varias transferencias puntuales, destacando la de 10.000.000 euros que el Gobierno de España realizó para subvencionar las obras de la carretera 121-A. Destaca también la entrega de la Fundación Amancio Ortega que supuso un reconocimiento de derechos a favor del Gobierno de Navarra de 4.330.106 euros.

Por artículos; se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado.** 11.272.564 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 38,06% del total de transferencias de capital. El mayor ingreso es el referido de 10 millones de euros.
- **De Fundaciones.** Al contrario que en 2017, en este ejercicio 2018 sí se han recibido transferencias de fundaciones; en concreto 12.000 euros de la Fundación Española de Medicina Interna.
- **De empresas públicas y otros entes públicos.** En este artículo se han contabilizado los 12.755 euros que Canal de Navarra S.A. pagó al Gobierno de Navarra por expropiaciones de terrenos.
- **De entidades locales.** En el 2018 se han ingresado 1.274.207 euros, provenientes de "Inversiones para infraestructuras en regadío en canales".
- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** La Fundación Amancio Ortega donó 5.756.000 euros, de los que se han reconocido 4.330.106 euros en 2018, y el resto se recibirá en 2019.
- **Del exterior.** Supone la mayor parte de las transferencias de capital, en concreto el 42,94% que equivale a 12.718.794 euros. Las cantidades más altas son las del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con un importe de 8.422.126 euros y el Departamento de Desarrollo Económico con un importe de 4.001.729 euros.

Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

- Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Son 9.892.892 euros, de los que 8.422.126 euros han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y, el resto, 1.470.766 euros, se han ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico.

- Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Se han recibido 2.773.481 euros principalmente en el Departamento de Desarrollo Económico, que ingresó 2.503.195 euros.
- Otras transferencias de capital de la Unión Europea: Suponen un total de 52.421 euros y comprenden las transferencias recibidas de la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA) por importe de 24.653 euros y otras transferencias de capital de la Unión Europea por cuantía de 27.768 euros.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
De la Administración del Estado		544.414		557.549	10.141.110	29.492	<b>11.272.564</b>
De fundaciones			12.000				<b>12.000</b>
De empresas públicas y otros entes públicos					12.755		<b>12.755</b>
De entidades locales				1.274.207			<b>1.274.207</b>
De familias e instituciones sin fines de lucro			4.330.106				<b>4.330.106</b>
Del exterior	14.762		24.653	8.422.126	4.001.729	255.524	<b>12.718.794</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.762</b>	<b>544.414</b>	<b>4.366.759</b>	<b>10.253.882</b>	<b>14.155.594</b>	<b>285.015</b>	<b>29.620.426</b>



## Capítulo VIII. Activos financieros

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 18/17
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	22.329.150	46,09	20.527.288	94,98	-8,07
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	25.626.448	52,90	1.070.942	4,96	-95,82
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	485.106	1,00	13.765	0,06	-97,16
ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.753	0,01	0	0,00	-
<b>T O T A L E S</b>	<b>48.447.457</b>	<b>100,00</b>	<b>21.611.995</b>	<b>100,00</b>	<b>-55,39</b>

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.611.995 euros, lo que supone un 0,53% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. La cifra ha disminuido considerablemente en comparación con 2017, debido principalmente a la reducción de los ingresos del reintegro del anticipo de las pagas extraordinarias abonadas a los empleados públicos del Gobierno de Navarra, que en 2017 es de 24.416.648 euros y no existe en 2018. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha disminuido un 55,39%, 26.835.462 euros menos.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público.** Se han reconocido derechos por importe de 20.527.288 € que suponen el 94,98% de los ingresos por activos financieros y la mayor parte corresponde al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.190.813 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.916.964 euros.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.** Representan el 4,96% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 757.000 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.
- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde únicamente a las partidas de "Ingresos por obligaciones afianzadas" con 13.765 euros, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.190.813	1.916.964	109.515	37.500	120.496	152.000	<b>20.527.288</b>
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	757.000			283.101	30.840		<b>1.070.942</b>
Devolución de depósitos y fianzas		13.765					<b>13.765</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.947.813</b>	<b>1.930.729</b>	<b>109.515</b>	<b>320.601</b>	<b>151.336</b>	<b>152.000</b>	<b>21.611.995</b>

## Capítulo IX. Pasivos financieros

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2018 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

PASIVOS FINANCIEROS	2017	% S/TOTAL REALIZADO	2018	% S/TOTAL REALIZADO	(euros)
					% Variación 18/17
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	157.709.000	31,67	65.585.520	31,52	-58,41
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	340.299.080	68,33	142.472.254	68,48	-58,13
<b>T O T A L E S</b>	<b>498.008.080</b>	<b>100,00</b>	<b>208.057.774</b>	<b>100,00</b>	<b>-58,22</b>

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2017, los ingresos obtenidos por pasivos financieros disminuyen en 289.950.306 euros, un 58,22%. El total de ingresos realizado en este capítulo en 2018 se concreta en:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2018, se ingresaron 65.585.520 euros correspondientes a la vigésimo octava emisión de obligaciones, el 4 de mayo, a un tipo de interés del 1,950%.
- **Préstamos recibidos en moneda nacional.** En el año 2018, se han obtenido 142.472.254 euros provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional y otras operaciones:
  - Préstamo de Sabadell de 100.000.000 euros al 1,185%.
  - Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros al 1,250%.
  - Préstamo de Bankinter de 15.000.000 euros al 0,673%.
  - 2.438.914 euros provenientes de dos préstamos concedidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, uno para la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y el segundo para la Implantación de nuevos itinerarios de ESO, por 1.138.643 y 1.300.271 euros respectivamente.
  - 33.340 euros correspondientes a un préstamo derivado de un convenio del Departamento de Desarrollo Económico con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2018**

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Emisión de deuda pública en moneda nacional	65.585.520	0	0	<b>65.585.520</b>
Préstamos recibidos en moneda nacional	140.000.000	2.438.914	33.340	<b>142.472.254</b>
<b>TOTAL</b>	<b>205.585.520</b>	<b>2.438.914</b>	<b>33.340</b>	<b>208.057.774</b>

---

**Análisis de la ejecución por clasificación funcional**

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política económica.

El gasto del Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2018 se ha elevado a 4.179,66 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2018 ascendía a 647.554 habitantes (sube en 4.320 habitantes respecto a la misma fecha en 2017), supone un gasto por habitante de 6.454,54 euros lo que supone un aumento de 261,22 euros. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad:	1.644 euros
• para educación:	1.007 euros
• para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas y para la solidaridad interregional:	818 euros
• para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública:	722 euros
• para servicios sociales y de promoción social:	509 euros
• para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales:	393 euros
• para infraestructuras:	257 euros
• para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior:	204 euros
• para pensiones:	168 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración:	167 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación:	131 euros
• para cultura:	91 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	81 euros
• para fomento del empleo	76 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo, pymes y otras actuaciones económicas:	72 euros
• para investigación, desarrollo e innovación:	71 euros
• para industria y energía:	27 euros
• para otros convenios con el Estado:	13 euros
• para otras prestaciones económicas de carácter social:	4 euros

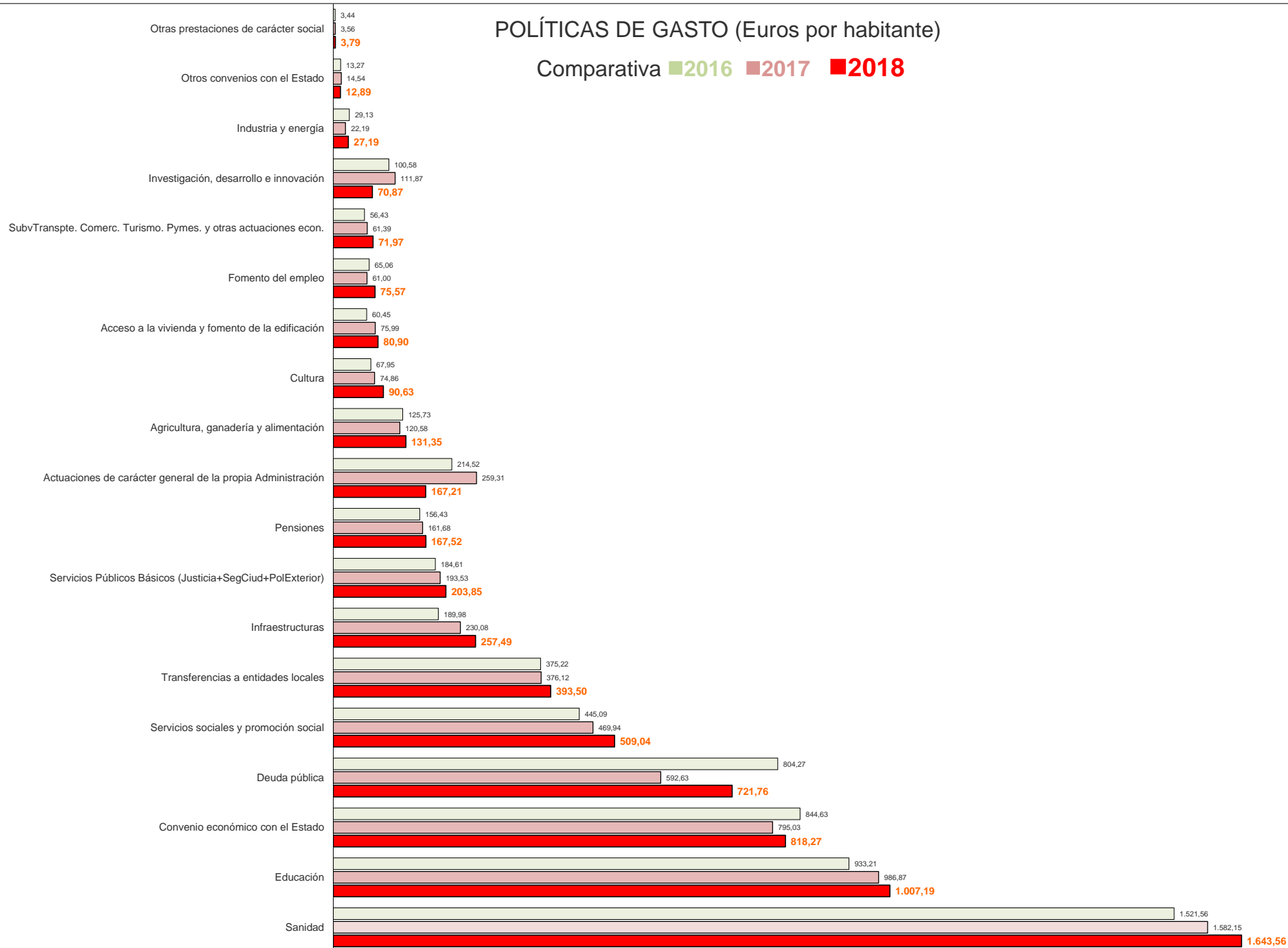
Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Salud. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación, en tercer lugar se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2018 respecto al anterior 2017. Se observa un incremento del gasto global del 4,92% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Investigación, desarrollo e innovación; Servicios de carácter general y Otros convenios con el Estado.

Política de gasto	Obligación 2017	%	Obligación 2018	%	Increment	Diferenc 2018 - 2017
<b>Servicios públicos básicos</b>	<b>124.481.885</b>	<b>3,12%</b>	<b>132.001.599</b>	<b>3,16%</b>	<b>6,04%</b>	<b>7.519.714</b>
Justicia	28.254.315	0,71%	30.421.248	0,73%	7,67%	2.166.933
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	87.500.613	2,20%	90.989.689	2,18%	3,99%	3.489.076
Política exterior	8.726.958	0,22%	10.590.662	0,25%	21,36%	1.863.704
<b>GASTO SOCIAL (A) + (B)</b>	<b>2.197.324.085</b>	<b>55,16%</b>	<b>2.317.081.367</b>	<b>55,44%</b>	<b>5,45%</b>	<b>119.757.283</b>
<b>(A) Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>496.687.598</b>	<b>12,47%</b>	<b>541.886.499</b>	<b>12,96%</b>	<b>9,10%</b>	<b>45.198.901</b>
Pensiones	103.999.709	2,61%	108.477.887	2,60%	4,31%	4.478.178
Otras prestaciones económicas	2.288.845	0,06%	2.455.150	0,06%	7,27%	166.305
Servicios sociales y promoción social	302.282.748	7,59%	329.633.019	7,89%	9,05%	27.350.271
Fomento del empleo	39.239.156	0,98%	48.936.536	1,17%	24,71%	9.697.380
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	48.877.141	1,23%	52.383.907	1,25%	7,17%	3.506.766
<b>(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>1.700.636.487</b>	<b>42,69%</b>	<b>1.775.194.868</b>	<b>42,47%</b>	<b>4,38%</b>	<b>74.558.382</b>
Sanidad	1.017.695.425	25,55%	1.064.295.945	25,46%	4,58%	46.600.520
Educación	634.791.145	15,93%	652.212.957	15,60%	2,74%	17.421.812
Cultura	48.149.917	1,21%	58.685.966	1,40%	21,88%	10.536.049
<b>Actuaciones de carácter económico</b>	<b>351.275.958</b>	<b>8,82%</b>	<b>361.892.190</b>	<b>8,66%</b>	<b>3,02%</b>	<b>10.616.231</b>
Agricultura, ganadería y alimentación	77.559.624	1,95%	85.054.282	2,03%	9,66%	7.494.658
Industria y energía	14.274.937	0,36%	17.604.338	0,42%	23,32%	3.329.401
Comercio, Turismo y Pymes	7.161.480	0,18%	8.206.585	0,20%	14,59%	1.045.105
Subvenciones al transporte	26.135.881	0,66%	27.288.880	0,65%	4,41%	1.152.999
Infraestructuras	147.997.580	3,72%	166.737.079	3,99%	12,66%	18.739.499
Investigación, desarrollo e innovación	71.956.196	1,81%	45.894.083	1,10%	-36,22%	-26.062.114
Otras actuaciones de carácter económico	6.190.260	0,16%	11.106.942	0,27%	79,43%	4.916.682
<b>Actuaciones de carácter general</b>	<b>1.310.671.534</b>	<b>32,90%</b>	<b>1.368.689.610</b>	<b>32,75%</b>	<b>4,43%</b>	<b>58.018.077</b>
Alta dirección	18.454.610	0,46%	18.626.045	0,45%	0,93%	171.435
Servicios de carácter general	130.651.512	3,28%	70.486.754	1,69%	-46,05%	-60.164.758
Administración financiera y tributaria	17.687.947	0,44%	19.162.804	0,46%	8,34%	1.474.857
Convenio Económico con el Estado	511.393.175	12,84%	529.872.711	12,68%	3,61%	18.479.536
Otros Convenios con el Estado	9.350.000	0,23%	8.350.000	0,20%	-10,70%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	241.931.625	6,07%	254.811.102	6,10%	5,32%	12.879.477
Deuda pública	381.202.665	9,57%	467.380.195	11,18%	22,61%	86.177.530
<b>TOTAL</b>	<b>3.983.753.462</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.179.664.766</b>	<b>100,00%</b>	<b>4,92%</b>	<b>195.911.305</b>

# POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)

Comparativa 2016 2017 2018





El gasto en 2018 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2018 ha ascendido a 132,00 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,16% del gasto ejecutado en el año 2018 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 6,04%. En este grupo se incluyen:
  - **Justicia.** Supone el 23,05% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 30,42 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 7,67% en relación a 2017. El 70,23%, 21,36 millones de euros, frente a los 20,35 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 3,48 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 68,93% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 90,99 millones de euros, un 3,99% superior al ejercicio anterior, de los que el 61,22%, 55,71 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2017. En cuanto al resto, el 33,32%, 30,32 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 5,46%, 4,96 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior.** Representa el 8,02% del grupo. Su ejecución ha sido de 10,59 millones de euros, lo que supone una cifra bastante superior a la del ejercicio anterior. El 78,15% de este gasto, 8,28 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, frente a los 6,99 millones de euros destinados en 2017 para esta finalidad.
- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.317,08 millones de euros, el 55,44% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 5,45%.
  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 541,89 millones de euros, lo que equivale al 23,39% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 108,48 millones de euros, supone el 20,02% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 94,04 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 14,18 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,46 millones de euros que se destinaron principalmente al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 60,83% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 329,63 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2017 en 27,35 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 48,94 millones de euros y supone un 9,03% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2017 un 24,71%: 9,70 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 52,38 millones de euros, con un incremento respecto a 2017 del 7,17%. De éstos, 11,30 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Administración Local a través del Plan de Inversiones Locales. La mayor parte, 39,49 millones de euros se ejecutan por el Departamento de Derechos Sociales, entre los que destaca, por su cuantía, 23,35 millones de euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda”, que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.
  - **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.775,19 millones de euros, lo que equivale al 76,61 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2017 del 4,38%.
    - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.064,30 millones de euros. Ha aumentado respecto a 2017 en un 4,58%, lo que significa 46,60 millones de euros. El 74,56% del

total de este gasto se destina a los centros y servicios asistenciales, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con un crecimiento de 43,40 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 173,07 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 97,65 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 50,51% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 537,58 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 30,84%, que se traduce en 328,26 millones de euros.

- **Educación.** Para educación se han destinado 652,21 millones de euros, aumentando en 17,42 millones de euros en relación a 2017. El 92,07% de esta política de gasto, 600,49 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 61,75% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 21,50%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2018 fue de 129,12 millones de euros.
- **Cultura.** El gasto ejecutado en 2018 fue de 58,69 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento, respecto al año anterior de 10,54 millones de euros. El 32,36% del total, 18,99 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física, destacando el importe de 5,99 millones de euros destinado a la inversión necesaria para la puesta en funcionamiento del Pabellón Navarra Arena. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,23 millones de euros.
- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 361,89 millones de euros, es decir, un 8,66% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2018 una cifra superior a la de 2017 en un 3,02%.
  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 85,05 millones de euros, supone el 23,50% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 7,49 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 24,51 millones de euros y supone un 28,81% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 48,02% del total y ascendió a 40,84 millones de euros. Hay que destacar que un 35,04% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 20,82 millones de euros que durante 2018 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 4,86% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2018 ha sido de 17,60 millones de euros, cifra superior en un 23,32% a la ejecutada en 2017. Del total, el 63,72%, 11,21 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando la cifra de 8,09 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvención por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.
  - **Comercio, turismo y pymes.** Equivale al 2,27% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2018 ha sido de 8,21 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 14,59% respecto a la cifra 2017. El 75,80% del total, 6,22 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 1,99 millones de euros al comercio.
  - **Subvenciones al transporte.** Representa el 7,54% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2018 ha sido de 27,29 millones de euros, con un incremento respecto a 2017 del 4,41%. Excepto la partida “AUDENASA. Política comercial”, cuyo gasto en 2018 ascendió a 14,05 millones de euros y que pertenece al Departamento de Hacienda y Política Financiera, el resto es gestionado por el Departamento de Desarrollo Económico. Dentro de este Departamento destaca la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” cuya ejecución en 2018 fue de 9,92 millones de euros.
  - **Infraestructuras.** Con una ejecución de 166,74 millones de euros, supone el 46,07% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2017, este apartado aumenta un 12,66%, 18,74 millones de euros en términos absolutos. Todo este gasto ha sido llevado a cabo por dos departamentos: Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ejecuta el 22,96% del total, 38,29 millones de euros y el departamento de Desarrollo Económico, cuya ejecución fue de 128,45 millones de euros, el 77,04% del total. Dentro de las infraestructuras de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local destacan los 17,65 millones de euros que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Inversiones Locales. Respecto al departamento de Desarrollo Económico, destacaremos los im-

portes de los cánones de las autovías del Camino, 47,79 millones de euros y de la del Pirineo, 18,01 millones, así como los 26,24 millones para la conservación de la red viaria.

- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2018 asciende a 45,89 millones de euros, habiendo disminuido en 26,06 millones de euros respecto a 2017, un 36,22%. Se subvencionan proyectos de I+D por un importe total de 22,86 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico.** El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 3,07% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 11,11 millones de euros, cifra superior a la de 2017 en un 79,43%.
- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.368,69 millones de euros, se incrementa en un 4,43% respecto a 2017, que en valores absolutos son 58,02 millones de euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:
  - **Alta dirección.** Representa el 1,36% de las actuaciones de carácter general y durante 2018 su ejecución fue de 18,63 millones de euros, un 0,93% más que en 2017. El 93,41% del total, 17,40 millones de euros, se destinaron a cubrir la actividad legislativa, que incluye las transferencias tanto corrientes como de capital destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.
  - **Servicios de carácter general.** El gasto ejecutado durante 2018 representa el 5,15% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 70,49 millones de euros, 60,16 millones de euros menos que en 2017. La disminución se debe a que en 2018 ya no se ejecutó el pago a Nasuvinsa de la denominada Sentencia de la Ciudad del Transporte ni se pagaron anticipos a los trabajadores de las pagas extraordinarias.
  - **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2018 ha sido de 19,16 millones de euros, un 1,40% de las actuaciones de carácter general. El 53,58% de este gasto, 10,27 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal; del resto, hay que destacar el importe de 3,21 millones de euros para diversos encargos a empresas públicas.
  - **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2018 se ejecutó un gasto de 8,35 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.
    - **Convenio Económico.** Este funcional, cubre todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio. Su importe durante 2018 fue de 529,87 millones de euros, lo que supone el 38,71% de las actuaciones de carácter general y el 12,68% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2017 se ha producido un incremento de 18,48 millones de euros, equivalente al 3,61%. En este gasto se incluyen los 529,58 millones de euros de la aportación y 0,29 millones de euros de gasto de personal.
  - **Transferencias a Entidades Locales.** La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2018 a la cantidad de 254,81 millones de euros, cifra superior a la de 2017 en un 5,32%. El 85,93% del total, 218,96 millones de euros, corresponden al fondo de transferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.
  - **Deuda pública.** Este gasto incluye la amortización (372,17 millones de euros) y el pago de intereses (95,21 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2018 ascendió a 467,38 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de 86,18 millones de euros respecto al año anterior, debido principalmente a una amortización de préstamos, superior a la presupuestada en este ejercicio, por importe de 128 millones de euros, con el fin de destinar parte del superávit de 2017 a minorar el índice de endeudamiento de la Comunidad Foral de Navarra.

---

**Análisis de indicadores financieros y patrimoniales**

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económico/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

### Gastos

		2017	2018
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ----- Créditos definitivos	95,98%	95,33%
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas	95,17%	96,31%
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ----- Número de habitantes	6.193 euros	6.455 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ----- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	39,02%	38,64%
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ----- Número de habitantes	352 euros	442 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes ----- Número de habitantes	5.293 euros	5.394 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ----- Oblig. Reconoc. op. de capital	4,70%	10,80%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ----- Obligaciones reconocidas	27,23%	26,75%
9. - Modificaciones de gastos	Total modificaciones ----- Presupuesto inicial	2,19%	5,29%

Para el año 2017 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2017: 643.234

Para el año 2018 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2018: 647.554

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

Del análisis de los datos podemos destacar un repunte del gasto total del período 2018 respecto al del 2017 lo cual se manifiesta en:

- Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2018, 4.179,66 millones de euros, son 4,92% mayores que las del 2017, 3.983,75 millones de euros, continuando el ligero incremento del ejercicio pasado

- Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (95,33%), aunque con una pequeña disminución respecto a la de 2017 (95,98%).
- El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas ha aumentado ligeramente del 95,17% en 2017 al 96,31% en 2018.
- El gasto público por habitante ha aumentado en términos absolutos en 261 euros. Los gastos corrientes por habitante crecen en un 1,90% pero sobre todo lo hacen los gastos de inversión por habitante, en un 25,71%.
- El “índice de rigidez” de los gastos en 2018 (38,64%) es similar al del 2017. Los gastos de personal apenas tienen variación (1,26%) mientras que los gastos financieros se incrementan en un 5,98% y el resto de gastos por operaciones corrientes es de 2,59%.
- El índice que refleja la financiación de las inversiones ha aumentado del 4,70% en 2017 al 10,80% de 2018. El cambio está explicado sobre todo por el incremento de los derechos de operaciones de capital recibidos (190,72%). Las obligaciones reconocidas de capital han incrementado en un 26,55%.
- El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total disminuye del 27,23% de 2017 al 26,75% de 2018. Se incrementan tanto las ayudas corrientes como de capital. Esto supone un cambio de tendencia al alza respecto a los últimos años.
- Por último señalar que las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2018 de 220,43 millones de euros (5,29%) frente al dato de 2017 de 88,85 millones de euros (2,19%).

## Ingresos

		2017	2018
1. - Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos ----- Previsiones definitivas de ingresos	109,09%	93,75%
2. - Índice de recaudación tributaria	Recaudación real ----- Previsiones iniciales	105,55%	95,99%
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes ----- Número de habitantes	6.174 euros	5.933 euros
4. - Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital ----- Número de habitantes	17 euros	48 euros
5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios ----- Derec. Recon. Op. Corrientes	92,12%	93,96%
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas ----- Derechos reconocidos	1,33%	2,33%
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ----- Número de habitantes	5.707 euros.	5.596 euros

Para el año 2017 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2017: 643.234

Para el año 2018 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2018: 647.554

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

En cuanto al presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos disminuyeron un 9,40%.

- La recaudación líquida de los ingresos tributarios no ha superado a las previsiones realizadas alcanzando en 2018 el 95,99%. Se han comportado mejor los impuestos directos (98,60%) que los impuestos indirectos (93,63%).
- La dependencia de los ingresos corrientes respecto a los ingresos tributarios (93,96%) es similar a ejercicios anteriores, manteniéndose en los altos niveles

que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral. En 2018 ha habido un pequeño descenso de la carga impositiva: los impuestos directos ascienden en un 0,80% y los indirectos descienden en un 3,22%. Igualmente desciende el saldo de la liquidación definitiva de la aportación del Estado que supone 11,482 millones de euros, considerado dentro de los ingresos corrientes.

- La ponderación de recursos ajenos de 2018 (2,33%) es superior a la del año anterior. Las subvenciones de capital recibidas aumentan en un 186% y el total de derechos reconocidos disminuye en un 9,40%.
- Los recursos por operaciones de capital por habitante han aumentado de 17 euros en 2017 a 48 euros en 2018.
- La presión fiscal por habitante ha disminuido en términos absolutos en 111 euros con respecto al año anterior, lo que supone un 1,95%. La causa principal de esta variación es la disminución de la recaudación del Impuesto sobre hidrocarburos (17,61%), del Impuesto de Sociedades (26,45%) e IVA (2,76%) compensada con el incremento de IRPF (6,28%). Estos cuatro impuestos suponen el 86,95% de los ingresos fiscales.

#### INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2017	2018
1. - Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda ----- Derechos reconoc. op. Corrientes	9,69%	12,22%
2. - Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda ----- Número de habitantes	598,23 euros	724,96 euros
3. - Nivel de endeudamiento	Deuda total ----- Derec. Recon. Op. corrientes	82,33%	80,60%
4. - Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales ----- Recursos propios y ajenos totales	100,52%	96,76%
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Déficit/Capacidad de financiación ----- Derechos reconocidos	12,18%	0,94%
6. - Endeudamiento por habitante	Deuda total ----- Número de habitantes	5.083 euros	4.782 euros

Del cuadro anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La carga financiera respecto a los ingresos corrientes aumenta considerablemente, pasando del 9,69% en el año 2017 al 12,22% en el año 2018. También aumenta la aportación a dicha carga financiera por ciudadano, pasando de 598,23 euros en 2017 a 724,96 euros en el año 2018. Esto es debido a la amortización anticipada de préstamos por importe de 128 millones de euros, financiada con el superávit del ejercicio 2017.
- El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes ha disminuido de 82,33% en 2017 hasta el 80,60% en el ejercicio de 2018. El motivo es lo expuesto en el apartado anterior.

- La proporción de endeudamiento medida por los recursos ajenos entre los recursos ajenos más los recursos propios se reduce del 100,52% en 2017 a 96,76% en 2018. Este ratio refleja unos fondos propios positivos, que según balance ascienden a 120,6 millones de euros. Se aprecia un claro cambio de tendencia respecto a los últimos años.
- La capacidad de financiación disminuye de un 12,18% en 2017 a un 0,94% en 2018.
- El endeudamiento por habitante ha disminuido en 301 euros, un 5,9% alcanzando los 4.782 euros.

## INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

### Solvencia a corto plazo

		2017	2018
1. - Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos ----- Obligaciones reconocidas p. p.	1,25	0,81%
2. - Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro ----- Obligaciones reconocidas p.p.	1,17	0,99%

Los ratios de solvencia a corto plazo han disminuido respecto al año anterior, lo que no permite cubrir las obligaciones inmediatas con los fondos líquidos disponibles.

Principalmente, el decremento de los fondos líquidos en un 30,68%, pasando de 631 millones de euros a 437 millones propicia que el índice haya bajado de la unidad.

Hay que tener en cuenta que en los fondos líquidos del ejercicio 2018 se incluyen los saldos de las cuentas restringidas de recaudación que no figuraban en el ejercicio 2017. Si homogeneizamos datos la caída de los fondos líquidos es de 41,43%.

En el índice de solvencia a corto plazo se incluye la reclasificación de préstamos que no se registraba en ejercicios anteriores. Si se elimina este importe el ratio pasa a ser de 1,14. Muy similar al del ejercicio 2017.

### Solvencia a largo plazo.

		2017	2018
1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ----- Deudas a largo plazo	0,94	1,04%
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ----- Recursos ajenos totales	0,99	1,03%

Tanto el índice de cobertura de recursos ajenos a largo plazo como el índice de cobertura de recursos ajenos totales han aumentado en el año 2018 rompiendo la tendencia de años anteriores, esto se debe a la disminución de la deuda a largo plazo debido a la amortización anticipada, así como a la reclasificación a corto plazo de préstamos, que hasta el 2018 no se contabilizaba.



## INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

### 1. – Operaciones corrientes

#### 1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	2017	2018	Variación %
Ingresos corrientes	3.971.144	3.842.080	-3,25%
Gastos corrientes	3.404.623	3.492.767	2,59%
<b>Ahorro bruto</b>	<b>566.521</b>	<b>349.313</b>	<b>-38,34%</b>
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	14,27%	9,09%	

El ahorro bruto disminuye con relación al ejercicio 2017 (38,64%). Esto se debe a que los gastos corrientes tienen un crecimiento porcentual (2,59%) acompañado por la reducción de los ingresos corrientes (3,25%). En términos relativos, ha disminuido el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando de 14,27% en el año 2017 al 9,09% en el año 2018.

#### 1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

Déficit de capital	2017	2018	Variación %
Ingresos de capital	10.633	30.914	190,72%
Gastos de capital	226.272	286.351	26,55%
<b>Déficit de capital</b>	<b>(215.638)</b>	<b>(255.437)</b>	<b>18,46%</b>

El déficit de capital ha aumentado respecto al año anterior un 18,46%, debido a que los gastos de capital han crecido en 60 millones (26,55%) mientras que los ingresos de capital lo han hecho en 20 millones (190,72%). Se puede destacar que las transferencias de capital concedidas se han incrementado en un 16,41% mientras que las recibidas han disminuido un 52,79% y las inversiones reales han aumentado un 40,41% al mismo tiempo que los ingresos por enajenación de inversiones reales han decrecido en un 76,78

#### 1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un superávit no financiero de 94 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Resultado en operaciones no financieras	2017	2018	Variación %
Ahorro bruto	566.521	349.313	-38,34%
Déficit de capital	(215.638)	(255.437)	18,46%
<b>Déficit no financiero</b>	<b>350.882</b>	<b>93.876</b>	<b>-73,25%</b>

El resultado no financiero no era positivo desde el ejercicio 2007 hasta el ejercicio pasado.. Esta evolución favorable se debe a un incremento del ahorro bruto que supera el crecimiento del déficit de capital.

## 2. – Operaciones financieras

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

<b>Resultado en operaciones financieras</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos por activos y pasivos financ.	546.456	229.670	-57,97%
Gastos por activos y pasivos financ.	352.859	400.547	13,51%
<b>Resultado financiero</b>	<b>193.597</b>	<b>(170.877)</b>	<b>-188,26%</b>

El déficit financiero generado en 2018 es de 171 millones de euros, un 188% menos que en 2017. Este resultado se produce por la amortización anticipada de préstamos a largo plazo, así como por la reducción tanto de la emisión de deuda como de préstamos en 290 millones de euros.

## 3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

<b>Saldo presupuestario</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Resultado no financiero	350.882	93.876
Resultado financiero	193.597	(170.877)
<b>Saldo presupuestario</b>	<b>544.479</b>	<b>(77.001)</b>

El saldo presupuestario ha sido negativo en 77 millones de euros. Esto se debe a que el resultado financiero negativo es muy superior al resultado no financiero.

## 4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

<b>Saldo presupuestario ajustado</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Saldo presupuestario	544.479	(77.001)
Oblig. Recon. Financiadas con Rem. Tesor. Gtos. Generales		141.006
Oblig.recon.financiadas con Rem. Tesor. Afecto al FPELIN	0	0
Desviación financiación anual negativa	10.103	8.668
Desviación financiación anual positiva	3.172	34.137
<b>Saldo presupuestario ajustado</b>	<b>551.410</b>	<b>38.535</b>

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación es positivo en 38 millones de euros.

## 5. – Deuda Pública (obligaciones emitidas y prestamos a largo plazo)

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

<b>Deuda</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Variación %</b>
Deuda Pública	1.649.400	1.576.818	-4,40%
% Deuda s/ingresos corrientes	41,53%	41,04%	-1,19%
Gastos financieros	90.871	96.305	5,98%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	2,29%	2,51%	9,54%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	2,19%	2,20%	0,33%

La reducción de la deuda pública en el 4,40% ha estado acompañada de una reducción en los ingresos corrientes del 3,25% hace que se reduzca el ratio entre deuda y los ingresos corrientes en el 1,19%.

Los gastos financieros han incrementado un 5,98% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha aumentado un 9,54%. Respecto al presupuesto de gastos han aumentado un 0,33%

---

## **Sociedades Públicas**

## EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2018 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 17 empresas. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a efectos del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2018 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las trece siguientes:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra S.L.U (CEIN)
- Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.A.U.
- Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U
- Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN)
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.U
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U
- Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.
- Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.
- Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
- Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
- Start Up capital Navarra, S.A.
- Trabajos Catastrales, S.A (TRACASA)
- Tracasa Instrumental, S.L

Las cuatro empresas restantes pertenecen al sector Sociedades y son las siguientes:

- Natural Clymate Systems, S.A. (MIYABI)
- Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.U. (NILSA)
- Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
- Salinas de Navarra, S.A.

Los datos más relevantes que resultan de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

#### DATOS GLOBALES

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2018, sin ajustes de consolidación	7.231,06
RESULTADOS 2018 consolidados atribuidos a CPEN	2.387,62
PATRIMONIO NETO AL 31/12/18, sin ajustes de consolidación	934.808,34
PATRIMONIO NETO AL 31/12/18, según cuentas consolidadas de CPEN	645.503,01
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/18, sin considerar las deudas intragrupo	91.793,61
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2018	1.180,70
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS 2018	31.731,23

Nota.- Todos los datos están en miles de euros excepto el relativo al número de empleados

Los datos de Resultados 2018 que figuran en primer lugar en el cuadro resumen anterior corresponden a la suma de los datos de las cuentas individuales de CPEN (no consolidadas) con las del resto de sociedades públicas, sin realizar ningún ajuste de consolidación. Al tener CPEN la titularidad de las participaciones del resto de sociedades públicas esos datos están afectados por ciertas duplicidades, ya que las pérdidas en las sociedades participadas han dado lugar a pérdidas en la sociedad dominante (CPEN). Por este motivo, en la segunda línea se incluye también el dato de los Resultados del año 2018 atribuidos a las sociedades públicas que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN. Una duplicidad similar se produce en los datos de Patrimonio Neto y por eso se han incluido dos importes, uno sin considerar ningún ajuste y el otro el que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN.

Hay que señalar que las sociedades públicas se estructuran en torno a CPEN que actúa como cabecera de un holding que integra las participaciones empresariales de la Administración de la Comunidad Foral. En aplicación de la normativa mercantil, la Corporación ha formulado, además de sus cuentas como sociedad individual, las cuentas consolidadas del Grupo. En la cuenta consolidada del resultado económico-patrimonial el importe del resultado se determina en función de los resultados individuales de las sociedades en las que la Corporación mantiene participaciones significativas, excluyendo las operaciones realizadas entre ellas, y calculada en función de la participación de la Corporación en las diferentes sociedades. El hecho de que la Corporación no posea la totalidad de algunas sociedades públicas (Salinas de Navarra o Start Up), o que participe en empresas que no son sociedades públicas (AUDENASA, Parque de la Naturaleza, S.A.) da lugar a que el resultado consolidado de CPEN no sea igual al resultado de las sociedades públicas.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, en 2018 las sociedades públicas tuvieron un resultado conjunto, sin consolidar, de 7,2 millones de euros de beneficio. En el año 2017 esta cifra ascendió a 1,2 millones de euros. Las variaciones más importantes se producen en NICDO, que pasa de unas pérdidas de 3,7 millones de euros a 4,8 millones de euros, en POSUSA, que pasa de tener unos beneficios de 3 millones de euros en 2017 a 2,1 millones de euros de beneficio en 2018 y NASUVINSA que incrementa su beneficio en 7,7 millones de euros.

De las 17 sociedades públicas, en 2018 seis han tenido pérdidas, diez beneficios y una resultado 0. La empresa que mayores pérdidas ha obtenido en 2018 es SODENA con 6,4 millones de euros, seguida de Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio con 4,8 millones de pérdidas.

Por el lado de los beneficios, NASUVINSA obtuvo 8,5 millones, CPEN 4,6 millones de euros, Salinas de Navarra 2,4 millones y POSUSA 2 millones.

Por otra parte, a la vista de las Cuentas Consolidadas de CPEN, se observa que los beneficios consolidados del ejercicio 2018 del grupo CPEN ascienden a 2,92 millones de euros de los cuales 2,39 millones de euros de pérdidas se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,53 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

Con respecto al patrimonio neto, CPEN es la empresa con valor más alto, 467,88 millones de euros, seguida de NASUVINSA (224,04 millones), Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (63,7 millones) y Ciudad Alimentaria de Tudela (CAT) (51,7 millones).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, el importe correspondiente al conjunto de empresas públicas, sin considerar las deudas con empresas del grupo, asciende a 91,79 millones de euros. La sociedad que figura con mayor endeudamiento a largo plazo es SODENA con una cifra de 62 millones de euros. Le siguen en volumen de deuda, NASUVINSA (16 millones), y Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (12 millones).

En cuanto a las subvenciones y aportaciones de socios, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 31,7 millones de euros, de los que el 62,54% se corresponde con aportaciones de socios, 7,09% a subvenciones de capital y el resto de explotación. Por otra parte, del total de subvenciones y aportaciones de socios el 96,29 % provienen del Gobierno de Navarra. La empresa que mayor importe de subvenciones y aportaciones de socios ha recibido en 2018 es Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 8,43 millones de euros, seguida de SODENA con 7,8 millones de euros y Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.U. con 7,1 millones de euros.

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número medio de personas empleadas en el ejercicio 2018 se eleva a 1.180. La empresa que mayor número de trabajadores empleó en 2018 es TRACASA INSTRUMENTAL, S.L., con 347 empleados, seguida de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 198 empleados.

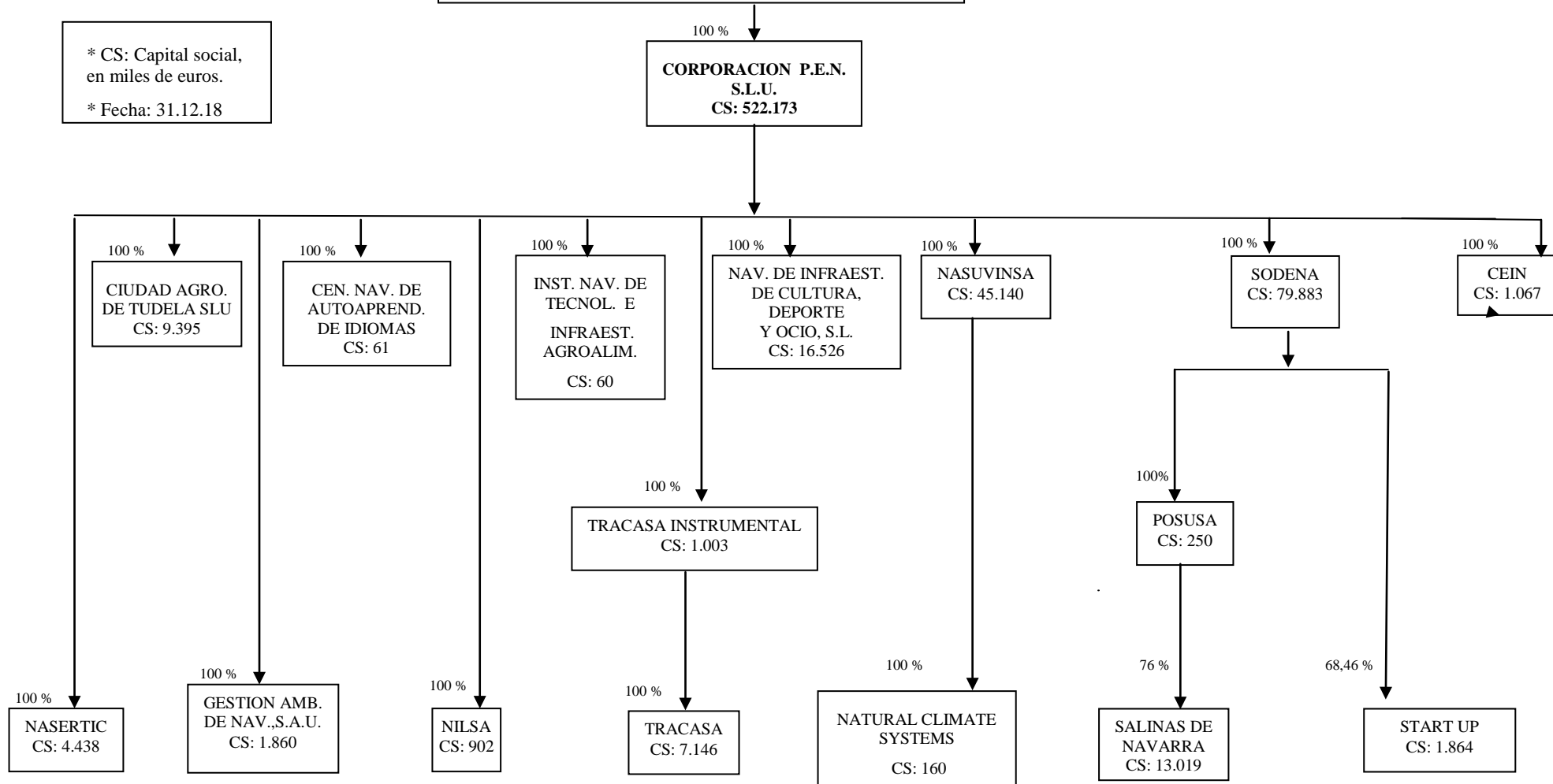
En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2018, éstos recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos, si bien en el caso de Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A., se indica que la situación del patrimonio neto sigue siendo inferior al capital social, a pesar de la aportación realizada en el ejercicio 2018.

Así mismo, cabe mencionar que la empresa NATURAL CLIMATE SYSTEMS, S.A. se ha disuelto con fecha 01 de febrero de 2019, tal y como figura en la copia de la escritura presentada. Los datos económicos de dicha empresa se han obtenido del balance de liquidación recogido en dicha escritura.

A continuación se acompañan los siguientes cuadros relativos a las empresas públicas:

- Esquema en el que figuran las 17 empresas públicas con el porcentaje de capital en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en CPEN y de ésta en el resto de sociedades públicas, así como las participaciones entre ellas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2018
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2018
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2018
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31/12/2018
- Personal medio empleado en las empresas públicas durante el año 2018
- Subvenciones y aportaciones de socios recibidas en 2018

# GOBIERNO DE NAVARRA





EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN 2018

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
CEIN, S.L.U	2.396,72	806,52	1.590,21	904,77	644,99	846,97
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	307,52	23,96	283,56	261,73	0,00	45,79
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	53.109,34	34.344,31	18.765,03	1.278,01	79,23	51.752,10
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	468.045,19	441.591,04	26.454,15	157,38	0,00	467.887,81
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	5.445,55	1.642,89	3.802,66	2.406,40	9,67	3.029,48
I.N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	16.479,52	2.347,13	14.132,39	7.953,83	6.246,31	2.279,38
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	84.377,32	78.878,02	5.499,29	8.242,79	12.400,07	63.734,46
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	17.472,30	8.924,95	8.547,36	6.682,72	2.523,54	8.266,04
POSUSA	11.397,59	10.862,33	535,26	43,46	7.085,37	4.268,76
SODENA S.L.	138.214,95	90.120,65	48.094,30	17.448,73	70.633,62	50.132,60
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.436,87	800,94	635,93	57,55	0,00	1.379,32
TRACASA	11.913,98	917,47	10.996,51	2.130,63	313,01	9.470,34
TRACASA INSTRUMENTAL	29.077,07	14.734,08	14.342,99	4.560,20	2,00	24.514,87
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>839.673,92</b>	<b>685.994,29</b>	<b>153.679,63</b>	<b>52.128,18</b>	<b>99.937,82</b>	<b>687.607,92</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	42,55		42,55			42,55
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	300.944,63	102.720,95	198.223,68	42.151,97	34.744,37	224.048,30
NIL, S.A.U	32.171,75	10.710,19	21.461,56	4.988,23	26.281,58	901,93
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	24.662,45	12.860,07	11.802,38	2.337,77	117,05	22.207,63
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>357.821,38</b>	<b>126.291,21</b>	<b>231.530,17</b>	<b>49.477,96</b>	<b>61.143,00</b>	<b>247.200,41</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1.197.495,30</b>	<b>812.285,50</b>	<b>385.209,80</b>	<b>101.606,14</b>	<b>161.080,82</b>	<b>934.808,34</b>
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS	904.822,93	523.271,05	381.551,88	100.448,31	158.871,61	645.503,01

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Balance de Situación Consolidado de CPEN al 31-12-2018. El patrimonio neto consolidado de CPEN al 31-12-2018 asciende a 645,50 millones de euros, de los cuales 5,76 millones son atribuidos a socios externos al grupo. Este último importe atribuido a socios externos es debido a que CPEN no tiene el 100 % del capital de algunas sociedades públicas como Salinas de Navarra o Start Up Capital Navarra.

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2017
CEIN, S.L.U	63,49	-1,88	0,00	61,61	65,08
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	-29,96	0,00	0,00	-29,96	-98,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	342,11	0,00	0,00	342,12	144,49
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	4.568,64	2,16	0,00	4.570,79	4.575,71
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	-185,91	-4,51	0,00	-190,42	-275,89
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	212,61	-204,80	0,00	7,81	-793,23
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	-4.596,86	-202,10	0,00	-4.798,96	-3.707,81
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	389,81	-128,26	-73,23	188,31	427,24
POSUSA	-94,73	2.267,01	0,00	2.172,29	3.088,13
SODENA S.L.	-3.896,50	-2.529,40	0,00	-6.425,91	-5.068,23
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	-131,23	0,35	0,00	-130,88	-407,27
TRACASA	204,42	32,58	-5,77	231,24	4,01
TRACASA INSTRUMENTAL	248,27	238,61	-133,73	353,15	414,91
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>-2.905,84</b>	<b>-530,24</b>	<b>-212,72</b>	<b>-3.648,80</b>	<b>-1.630,86</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.			-5,00	-5,00	-33,37
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	8.770,46	-269,82	-7,32	8.493,33	836,74
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	2.897,23	-2,73	-502,96	2.391,54	2.021,02
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>11.667,69</b>	<b>-272,55</b>	<b>-515,28</b>	<b>10.879,87</b>	<b>2.824,40</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>8.761,85</b>	<b>-802,79</b>	<b>-728,00</b>	<b>7.231,06</b>	<b>1.193,54</b>
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS. Resultado atribuido a la sociedad dominante				2.387,62	-726,09

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 % ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos de resultados de las Cuentas consolidadas de CPEN en las que los resultados consolidados ascienden a 2,92 millones de euros de los cuales 2,387 millones de euros de beneficios se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,532 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

## RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2018

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO AL INICIO DE 2018	RESULTADO 2018	VARIACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	SUBVENCIONES RECIBIDAS	OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO N.	SALDO AL FINAL DE 2018
CEIN, S.L.U	641,49	61,61		-6,12	150,00	846,98
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	25,76	-29,96	50,00		0,00	45,80
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	51.409,98	342,12	0,00	0,00	0,00	51.752,10
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	463.319,77	4.570,79	-2,76		0,00	467.887,80
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	2.974,30	-190,42	245,60		0,00	3.029,48
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	554,34	7,81	1.500,00	217,23	0,00	2.279,38
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	62.349,26	-4.798,96	5.750,00	434,24	0,00	63.734,54
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	7.974,60	188,31		103,12	0,00	8.266,03
POSUSA	2.096,48	2.172,29			0,00	4.268,77
SODENA S.L.	48.758,50	-6.425,91	7.800,00		0,00	50.132,60
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.510,18	-130,88			0,00	1.379,30
TRACASA	9.245,04	231,24			-5,94	9.470,34
TRACASA INSTRUMENTAL	26.693,54	353,15	-2.500,00		-31,82	24.514,87
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>677.553,24</b>	<b>-3.648,80</b>	<b>12.842,84</b>	<b>748,46</b>	<b>112,24</b>	<b>687.607,98</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	47,55	-5,00				42,55
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	210.636,76	8.493,33	4.500,00	418,21	0,00	224.048,30
NIL, S.A.U	901,93	0,00	0,00	0,00	0,00	901,93
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	23.021,21	2.391,54	-3.000,00	-96,88	-108,25	22.207,62
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>231.797,08</b>	<b>10.879,87</b>	<b>1.500,00</b>	<b>321,33</b>	<b>-108,25</b>	<b>247.200,40</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>887.557,05</b>	<b>7.231,06</b>	<b>14.342,84</b>	<b>1.069,79</b>	<b>3,99</b>	<b>934.808,38</b>
<b>CPEN CUENTAS CONSOLIDADAS</b>	<b>641.542,23</b>	<b>2.387,62</b>	<b>-2,70</b>	<b>1.591,34</b>	<b>-15,49</b>	<b>645.503,01</b>

**NOTA:**

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las Cuentas Consolidadas de CPEN al 31-12-2017.

## RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2018

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	EFFECTIVO AL INICIO EJERCICIO	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFFECTO VARIACIÓN TIPOS DE CAMBIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFFECTIVO EN 2018	EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
CEIN, S.L.U	937,61	-190,02	-162,95	119,00		-233,97	703,64
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	140,03	23,89	-0,42	49,96	0,00	73,43	213,46
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	4.131,14	1.678,16	-457,91	0,00	0,00	1.220,25	5.351,39
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	620,90	17.269,13	17.249,03	-2,76		17,34	638,24
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	159,98	-484,23	-81,14	709,21	0,00	143,85	303,83
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	1.615,76	-1.917,32	-234,31	2.225,61	0,00	73,98	1.689,74
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	1.551,43	800,58	-2.626,31	2.928,54	0,00	1.102,81	2.654,24
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	2.519,33	2.646,94	-3.634,05	13,45	0,00	-973,65	1.545,68
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.	30.623,30	-3.108,15	12.492,94	-4.698,89	0,00	4.685,90	35.309,20
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	5.931,34	1.189,97	348,06	-403,39	0,00	1.134,64	7.065,98
TRACASA INSTRUMENTAL	5.703,63	2.717,27	1.605,77	-2.695,20		1.627,84	7.331,47
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>53.934,46</b>	<b>20.626,23</b>	<b>-9.999,35</b>	<b>-1.754,46</b>	<b>0,00</b>	<b>8.872,42</b>	<b>62.806,87</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00					0,00	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	14.006,32	25.110,53	-7.178,52	-138,26	0,00	17.793,76	31.800,08
NIL, S.A.U	2.786,30	2.821,17	-1.141,21	88,94	0,00	1.768,90	4.555,20
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	5.394,82	4.025,79	-1.492,50	-3.000,00	0,00	-466,71	4.928,11
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>22.187,43</b>	<b>31.957,49</b>	<b>-9.812,23</b>	<b>-3.049,32</b>	<b>0,00</b>	<b>19.095,95</b>	<b>41.283,39</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>76.121,89</b>	<b>52.583,72</b>	<b>19.811,57</b>	<b>-4.803,78</b>	<b>0,00</b>	<b>27.968,37</b>	<b>104.090,26</b>
<b>CPEN.CUENTAS CONSOLIDADAS</b>	<b>79.477,49</b>	<b>44.517,89</b>	<b>-3.987,71</b>	<b>-13.309,00</b>		<b>27.221,18</b>	<b>106.698,67</b>

### NOTAS:

- Las sociedades en las que todos sus datos son "0" es debido a que, de acuerdo con la normativa contable, no están obligadas a elaborar el "Estado de flujos de efectivo". Por tanto, los importes totales corresponden únicamente a las empresas que han presentado este documento.
- En la última línea se ha incluido el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de CPEN

**ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 2018 SIN INCLUIR EL DE EMPRESAS  
DEL GRUPO**

(en miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2018	2017
CEIN, S.L.U	4,99	13,13
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	79,23	76,29
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	9,67	14,51
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	14,13	14,13
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	12.400,07	15.221,53
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00
SODENA S.L.	62.506,02	75.006,02
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00
TRACASA	313,01	564,99
TRACASA INSTRUMENTAL	2,00	2,00
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>75.329,12</b>	<b>90.912,60</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00	558,90
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	16.464,49	28.982,61
NIL, S.A.U	0,00	22,15
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>16.464,49</b>	<b>29.563,66</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>91.793,61</b>	<b>120.476,26</b>

PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2018 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

EMPRESA PÚBLICA	2018	2017	DIFERENCIA	% VARIACION
CEIN, S.L.U	32,00	31,00	1,00	0,03
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	28,00	26,00	2,00	0,08
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	3,00	3,00	0,00	0,00
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	11,00	11,00	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	101,00	102,00	-1,00	-0,01
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	198,70	194,00	4,70	0,02
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	42,00	37,00	5,00	0,14
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	107,00	99,00	8,00	0,08
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.	25,00	21,00	4,00	0,19
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	79,00	80,00	-1,00	-0,01
TRACASA INSTRUMENTAL	347,00	319,00	28,00	0,09
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>973,70</b>	<b>923,00</b>	<b>50,70</b>	<b>0,05</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	108,00	88,00	20,00	0,23
NIL, S.A.U	37,00	38,00	-1,00	-0,03
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	62,00	57,00	5,00	0,09
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>207,00</b>	<b>183,00</b>	<b>24,00</b>	<b>0,13</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1.180,70</b>	<b>1.106,00</b>	<b>74,70</b>	<b>0,07</b>

**SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE SOCIOS RECIBIDAS EN 2018 Y 2017**

( miles de euros )

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA 2018				TOTALES 2018				2017	% VAR. 2018 / 2017
	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL		
CEIN, S.L.U	779,25			779,25	906,57			906,57	921,31	-0,02
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U			50,00	50,00			50,00	50,00	80,00	-0,38
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.400,00	-1,00
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.			245,60	245,60			245,60	245,60	679,24	-0,64
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	5.608,54	304,95	1.500,00	7.413,48	6.630,72	304,95	1.500,00	8.435,67	4.788,33	0,76
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	874,00	506,00	5.750,00	7.130,00	874,00	506,00	5.750,00	7.130,00	3.420,91	1,08
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	10,40	184,92	0,00	195,32	10,40	184,92	0,00	195,32	12,72	14,36
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.			7.800,00	7.800,00			7.800,00	7.800,00	754,95	9,33
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA				0,00	26,92			26,92	12,09	1,23
TRACASA INSTRUMENTAL				0,00				0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN</b>	<b>7.272,19</b>	<b>995,87</b>	<b>15.345,60</b>	<b>23.613,66</b>	<b>8.448,61</b>	<b>995,87</b>	<b>15.345,60</b>	<b>24.790,07</b>	<b>30.069,56</b>	<b>-0,18</b>
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	-1,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	1.186,63	1.254,52	4.500,00	6.941,15	1.186,63	1.254,52	4.500,00	6.941,15	9.720,16	-0,29
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SECTOR SOCIEDADES</b>	<b>1.186,63</b>	<b>1.254,52</b>	<b>4.500,00</b>	<b>6.941,15</b>	<b>1.186,63</b>	<b>1.254,52</b>	<b>4.500,00</b>	<b>6.941,15</b>	<b>9.740,16</b>	<b>-0,29</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>8.458,82</b>	<b>2.250,39</b>	<b>19.845,60</b>	<b>30.554,81</b>	<b>9.635,24</b>	<b>2.250,39</b>	<b>19.845,60</b>	<b>31.731,23</b>	<b>39.809,72</b>	<b>-0,20</b>

---

## **Fundaciones Públicas**



## LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

A 31 de diciembre de 2018 la Administración de la Comunidad Foral dispone de 5 fundaciones. De conformidad con la normativa contable que les es de aplicación y el artículo 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se han formulado las cuentas correspondientes que han sido sometidas a auditoría de regularidad contable.

Las fundaciones de las que ha dispuesto en el año 2018 la Administración de la Comunidad Foral son las siguientes:

- Fundación Miguel Servet
- Fundación para la Tutela de Personas Adultas
- Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
- Fundación Baluarte
- Fundación Miguel Indurain (Fundación pública mediante acuerdo de Gobierno de Navarra de 15 de marzo de 2017)

En 2018 los resultados del conjunto de las fundaciones suma un resultado negativo de 271,57 miles de euros. Las fundaciones que han obtenido beneficios son la Fundación Miguel Servet con 133,94 miles de euros y la fundación Miguel Induráin con 8,17 miles de euros. Por el contrario, la que ha obtenido peores resultados ha sido la Fundación Baluarte con 211,30 miles de euros de pérdidas.

Respecto al patrimonio neto, el conjunto de fundaciones suman 1,84 millones de euros, siendo la Fundación Miguel Servet con 2,68 millones la fundación con el valor más alto.

Los informes de auditoría concluyen con opiniones favorables con las siguientes particularidades:

-Opinión con párrafo de énfasis:

Tanto el patrimonio neto como el fondo de maniobra de la Fundación Baluarte son negativos por importe de 837 y 325 miles de euros respectivamente. La Entidad Fundadora, el Gobierno de Navarra, ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago y asegurar la continuidad de sus operaciones.

-Opinión con salvedades.

La Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra ha contabilizado ingresos por importe de 119 miles de euros que no han podido ser relacionados con los gastos ejecutados del proyecto vinculado.

A continuación se acompañan los siguientes cuadros relativos a las fundaciones públicas:

- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2018.
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2018.

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2018

(en miles de euros)

FUNDACIÓN PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
Fundación Miguel Servet	14.978,16	1.275,44	13.702,71	7.417,17	4.883,70	2.677,29
Fundación para la Tutela de las Personas Adultas	98,11	28,02	70,09	24,97	0,00	73,14
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	145,66	0,00	145,66	155,21	0,00	-9,56
Fundación Baluarte	712,01	187,74	524,27	849,30	700,00	-837,29
Fundación Miguel Indurain	172,46	1,83	170,63	237,31	0,00	-64,85
<b>TOTAL FUNDACIONES</b>	<b>16.106,39</b>	<b>1.493,03</b>	<b>14.613,36</b>	<b>8.683,96</b>	<b>5.583,70</b>	<b>1.838,73</b>

EXTRACTO DE LA CUENTA DE RESULTADOS 2018

(en miles de euros)

FUNDACIÓN PÚBLICA	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	OTROS RESULTADOS	RESULTADO TOTAL	RESULTADOS AÑO 2017
Fundación Miguel Servet	200,69	-7,47	-59,28	133,94	449,42
Fundación para la Tutela de Personas Adultas	-450,80	0,00	444,56	-6,23	-40,94
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	-196,15	0,00	0,00	-196,15	-119,45
Fundación Baluarte	-178,19	-33,11	0,00	-211,30	-12,83
Fundación Miguel Indurain	8,17	0,00	0,00	8,17	-56,92
<b>TOTAL FUNDACIONES</b>	<b>-616,27</b>	<b>-40,59</b>	<b>385,29</b>	<b>-271,57</b>	<b>219,28</b>